Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9707 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 3 de enero "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión 249 Tarifa reducida — Concesión 74 Franqueo a pagar

El electorado egipcio eligió 319 diputados

EL CAIRO, 3 (UP). — Cerca de 4.000.000 de votantes acudieron a las urnas en una elección general parlamentaria, mientras la policía trata de reprimir la violencia de la campaña electoral que motivó la muerte de siete personas. Se disputan 319 bancas en la Cámara de Diputados, por las cuales rivalizan 1.115 candidatos. Todos los partidos políticos participaron en la elección por primera vez en 25 años.

El ambiente está cargado, pero hay cuantiosas fuerzas policiales sobre aviso para impedir violencias. El primer ministro Hussein Sirry Bajá advirtió que la violencia será sofocada en forma implacable.

Muchos observadores opinaron que la forma de llevar la elección ha sido bien conducida en Egipto a pesar de los incidentes preelectorales que causaron la muerte de siete personas. Noticias recibidas en El Cairo hablaban de intimidación hecha a los votantes en algunas zonas y venta de votos por parte de campesinos, pero el gobierno rechazó los cargos.

Camiones policiales provistos de fusiles y ametralladoras patrullaron los posibles centros de disturbios de El Cairo formándose brigadas para reprimir revueltas e intersecciones estratégicas. La policía se concentró poderosamente en la zona urbana obrera de Bulac y en los distritos industriales de Shubra y Kheoma. Otras patrullas se estacionaron en las cercanías de la Universidad de Giza y alrededor de Azhar, la Universidad más antigua del mundo.

Muchos escolares salieron a jugar en los jardines o en los campos a causa de que sus aulas fueron adaptadas como mesas receptoras. La elección fué la primera en 25 años donde participaron todos los partidos. Se presentaron 1.115 candidatos, el número más grande de la historia del país, disputando 304 bancas en la Cámara de Diputados.

Los temores sobre perturbaciones se basaron en las dudas expresadas por el partido popular wafdista de que las elecciones fuesen a ser tan libres como lo afirmó el primer ministro Hussein Sirry Bajá. Asimismo se tiene en cuenta la intensa animosidad de los partidos en los últimos cinco años. De los 1.115 candidatos mencionados 294 son wafdistas. Hay además 130 saadistas, 163 liberales constitucionales, 94 hotilistas y muchos independientes y miembros de partidos pequeños.

La Cámara de Diputados tiene 319 bancas pero 15 de ellas fueron ocupadas automáticamente por candidatos sin oposición cuando se cerraron las candidaturas antes de navidad. Entre ellos estaban Nahas Bajá y otros seis miembros del partido wafdista, [illegible] saadistas, dos constitucionalistas [illegible] y tres independientes. Los wafdistas ganaron constantemente las elecciones que realizaban gobiernos apolíticos, pero las recientes discordias internas, además de los cargos formulados por la oposición han hecho que el arraigo del partido wafdista sea un factor desconocido en esta oportunidad. Los observadores dudan de que los wafdistas conquisten una mayoría absoluta frente a las fuerzas aunadas de los otros partidos.

Gran afluencia de votantes

EL CAIRO, 3 (UP). — Con gran afluencia de votantes se realiza la elección en todo el país mientras la policía monta la guardia en vista de que se trata de la elección más grande y más reñidamente disputada en la historia de Egipto. Las colas se formaron frente a todas las mesas receptoras de El Cairo al abrirse a las ocho el comicio, mientras que en Alejandría las multitudes esperaban frente a las mesas antes de que comenzara la votación.

No se permite el sufragio femenino. En algunos lugares la votación es muy reñida y se efectuarían nuevamente elecciones el 10 de enero. En el interior también se vota en gran cantidad.

LA ASAMBLEA DE FRANCIA APROBO EL PRESUPUESTO

PARIS, 3 (UP). — El primer ministro Bidault obtuvo una resonante victoria en la batalla que desde hace cinco semanas viene sosteniendo con la Asamblea Nacional y consistió en conseguir que se aprobara el presupuesto record de 2.225.000.000.000 de francos, el más alto conocido en la historia del país.

El proyecto de presupuesto pasa ahora a consideración del Consejo de la República que seguramente no comenzará a discutirlo hasta la tercera semana del mes en curso.

Las tres mociones de confianza fueron aprobadas en la siguiente forma: la primera por 300 votos contra 290; la segunda por 304 contra 281, y la tercera por 305 contra 284. En esta tercera votación final, la Asamblea aprobó el presupuesto en su totalidad. Una vez que se dieron a conocer los resultados de las tres votaciones el gabinete anunció que se reunirá hoy.

Aunque el Sr. Bidault ha salido victorioso en la Asamblea Nacional, la batalla del presupuesto todavía no está terminada, porque si el Consejo de la República rechazara el proyecto por mayoría absoluta, posibilidad que no debe descartarse dada la composición derechista de la alta cámara, la Asamblea tendría que aprobar el presupuesto de nuevo en segunda lectura, también por mayoría absoluta, para anular la votación contraria del Consejo de la República.

Las votaciones de confianza habían sobre las siguientes cuestiones:

1o.) Una moción proponiendo impuestos adicionales que reemplazarán a los 34.000.000.000 de francos suprimidos por la Asamblea la semana pasada en el curso del debate.

2o.) Una moción que en sus efectos bloqueaba cualquier nueva enmienda o discusión sobre el presupuesto en su totalidad.

El presupuesto total tal como ha sido aprobado, incluye una partida de gastos de 2.225.000.000.000 de francos, es decir 50.000.000.000 menos que el proyecto original del gobierno. En el curso del debate Maurice Violette, uno de los radicales socialistas rebeldes, dijo que "esas nuevas propuestas han sido redactadas por las autoridades en una resolución desesperada sin tener en cuenta sus consecuencias. Si el Estado no reduce su nivel de vida, los resultados podrían ser muy graves". Arthur Ramette comunista, calificó al presupuesto de "monstruo en proceso de gestación", y Joseph Laniel de la extrema derecha, dijo que era "una verdadera desgracia para la ortodoxia financiera". Bidault, sin embargo, defendió tenazmente el proyecto del gobierno.

Bidault pedirá otro voto de confianza

PARIS, 3 (UP). — El gobierno autorizó hoy al primer ministro Sr. Georges Bidault a arriesgar nuevamente la existencia del gabinete en una votación de confianza en la Asamblea. Esta vez con motivo del restablecimiento del sistema de libre negociación entre los sindicatos obreros y los patronos.

Muchos miembros de la Asamblea lo pensarán dos veces antes de votar contra el gobierno en una moción de confianza, pues una derrota del gobierno automáticamente significará su derrocamiento y el advenimiento de otra prolongada crisis política. Bidault obtuvo el consentimiento para recurrir al voto de confianza en la sesión de dos horas que mantuvo el gabinete esta mañana. Sin embargo, prometió no hacer de esa votación más uso que el que fuera absolutamente necesario.

Bidault presidió la reunión de gabinete

PARIS, 3 (UP). — El gobierno del primer ministro Sr. Bidault, cayó hoy en una nueva zona de peligro luego de conseguir que se aprobara el presupuesto en la Asamblea Nacional.

Inmediatamente el Sr. Bidault llamó a reunión de gabinete esta mañana a fin de discutir otros proyectos, como ser la vuelta a la libre negociación de salarios entre patronos y sindicatos.

La oposición, más tenaz que tuvo Bidault durante el debate de la Asamblea provino de un grupo de conservadores y socialistas radicales. Esta vez las dificultades saldrán de las izquierdas. El Partido Socialista se niega encarnizadamente a consentir en la cláusula que hace obligatorio el arbitraje antes de que pueda declararse una huelga o un abandono del trabajo. Ayer el partido resolvió enviar una delegación a Bidault para presentarle una versión propia del proyecto. La cuestión será discutida luego en la Asamblea.

La coalición que hace dos meses formó Bidault se compone de tres partidos principales: Republicano Popular, Radical-Socialista, que son de derecha, y el Socialista. Se informó en buena fuente que a menos que se de curso al proyecto sobre negociación colectiva para el próximo martes, los socialistas exigirán una bonificación para los trabajadores que ganan salarios reducidos desde enero. Estos trabajadores ya hicieron efectiva una bonificación especial de 300 francos en diciembre especialmente a causa de la presión socialista. La finalidad de esta bonificación es mantener contento a los trabajadores hasta que pudieran conquistar sueldos más elevados una vez en vigor la ley sobre libre negociación. Se informa que el gobierno está firmemente opuesto a cualquier nuevo pago de esa clase.

El proyecto sobre libre negociación fué devuelto a la comisión obrera de la Asamblea después de un amplio debate de dos días durante el cual se presentaron más de 149 enmiendas. La cuestión del arbitraje continuó siendo el principal origen de las dificultades. La ley del gobierno hace obligatoria la conciliación y el arbitraje antes de que se cumpla una huelga o un cierre patronal.

El ex-ministro checo de Industria, Lausman, refugióse en Alemania

REGENSBURG (Alemania), 3 (UP). — De acuerdo con la policía fronteriza alemana el señor Bohumil Lausman, ministro de Industria del gobierno checo anterior al golpe comunista de febrero de 1949, huyó de su país internándose en Alemania occidental el día de año nuevo.

Dice la policía del puesto de Neukirchen Heiligenblut, en la frontera checa, que el señor Lausman, extenuado y hambriento cruzó la frontera a las 8 de la mañana de ayer en las proximidades de la ciudad de Jeugerhof, donde la policía lo capturó. Lausman fué traído a esta ciudad donde declaró ayer que había huido de Checoslovaquia perseguido por el gobierno comunista y que toda su familia había huido también aunque él no sabe para dónde. Dijo que no quería dar noticias sobre su fuga ni las causas de la misma hasta saber algo de su familia.

Lausman era un social demócrata de la izquierda y cuando el Partido Social Demócrata y el Comunista se unieron después del golpe de estado de febrero, Lausman fué expulsado del partido y fué designado para dirigir una empresa del Estado en Eslovaquia.

Muerte de obreros en la minas de uranio

BERLIN, 3 (UP). — El "Tagesspiegel", diario de Berlín occidental, dice hoy que 1.281 mineros murieron durante los últimos seis meses en los yacimientos de uranio que hacen explotar los soviéticos en Aue (Alemania oriental).

El diario también publica nuevas estadísticas sobre lo que pretende ser un informe de fin de año de la corporación dirigida por los soviéticos que hacen trabajar esas minas, a saber: 3.487 mineros experimentaron lesiones serias que determinaron la amputación de miembros; 16.389 sufrieron daños serios para su salud; 11.266 mineros huyeron de las minas; 734 fueron condenados a diversas penas por los tribunales soviéticos a causa del sabotaje; 953 trabajadoras fueron despedidas por quedar embarazadas. El diario añade que muchas mujeres prefirieron el embarazo ilegítimo al trabajo forzado en las minas.

La posesión de bombas atómicas por Rusia

FRANCFORT, 3 (UP). — Rusia pudo haber fabricado la bomba atómica y pudo haberla lanzado sobre la Alemania nazi durante la segunda gran guerra, dice un anuncio oficial del Partido Comunista de Alemania occidental. El anuncio añade que ya no existen dudas de que la URSS tenía "el conocimiento teórico de la producción de bombas atómicas antes de la invasión de Rusia por Hitler y que durante los cuatro años de guerra la URSS por cierto tuvo posibilidad de crear la base práctica de producción de bombas atómicas.

"No obstante —añade— la Unión Soviética presiente que la paz es más necesaria que otra cosa. Por consiguiente, no se sirvió de la bomba atómica en el pasado y hoy está a la cabeza de la batalla para proscribir las armas atómicas para seguridad de la paz".

Finlandia no ha considerado la acusación rusa

HELSINKI, 3 (UP). — La reclamación rusa sobre los supuestos criminales de guerra que habrían buscado albergue en Finlandia es considerada como una maniobra para vigorizar el partido Comunista finlandés que fracasó en las últimas campañas y una nueva etapa de la "guerra de nervios" que los soviéticos emprendieron hace algún tiempo para obligar a que se entregue el poder a los comunistas.

En las esferas del gobierno se dijo que la inesperada protesta soviética sorprendió, pues se creía que la cuestión de los "criminales de guerra" refugiados en Finlandia había sido olvidada después de que el gobierno finlandés demostró que no tenía noticias del paradero de los mismos y que seguramente habrían salido del país eludiendo la peligrosa proximidad de los rusos.

Los diarios destacan que mientras que Rusia denuncia la existencia de "criminales de guerra" en territorio finlandés, no los menciona, lo que de por sí impide que se pueda dar una satisfacción inmediata.

Al fracaso de una gestión refiérese un diario inglés

LONDRES, 3 (UP). — El diario "Daily Express" de lord Beaverbrook describe hoy el derrumbe de las negociaciones para obtener un préstamo de 5.000.000 de dólares entre la corporación para el desarrollo de las colonias y el Banco Internacional como "una fortuna y una bendición para Gran Bretaña".

"Inglaterra, dice el diario en su página editorial, tiene ya bastante quebraderos de cabeza con resistir y enfrentar las perversas actividades de las Naciones Unidas, para irse a buscar una molestia más con un empréstito del Banco Internacional". El editorial elogia la "sabiduría" y "previsión" del presidente de la corporación para el desarrollo de las colonias al abandonar el malogrado intento por conseguir un préstamo y dice que más vale quedarse sin implementos agrícolas para las colonias que echarse un nuevo compromiso sobre los hombres. "Si fué una tontería indescriptible solicitar el préstamo, es una bendición que las negociaciones para obtenerlo se hayan interrumpido a tiempo".

Fueron detenidos varios cómplices de S. Giuliano

PALERMO (Sicilia), 3 (UP). — Cuatro bandidos más de la banda de Salvatore Giuliano fueron arrestados cerca de Palermo durante las fiestas del Año Nuevo. Los cuatro eran requeridos por asesinato y extorsión. Un quinto bandido, Salvatore Picato, fué arrestado por haber suministrado armas y municiones a los miembros de la banda de Giuliano.

Actitud de campesinos italianos

FOGGIA, 3 (UP). — Doscientos peones de campo desocupados tomaron por asalto la municipalidad de Castelnuovo della Daunia, como protesta por la desocupación. Intervino la policía desalojándolos por la fuerza.

Causó víctimas una explosión ocurrida en una mina austríaca

VIENA, 3 (UP). — El departamento de Minas del gobierno austríaco anunció hoy que seis mineros habían resultado muertos y otros dos heridos en una explosión ocurrida en las minas Widisky, en Fohnsdorf, en el sur de Austria.

Se desmintió la información anterior en el sentido de que 100 mineros habían quedado encerrados por la explosión que se debió al gas acumulado. El departamento informó que aparte de los seis muertos en el siniestro hubo heridos de gravedad. Se ha enviado un funcionario para investigar la causa de la explosión.

PRESIONAN A TRUMAN PARA QUE E.U. DEFIENDA FORMOSA

WASHINGTON, 3. (UP). — El ex presidente Sr. Herbert Hoover propuso enviar la armada de Estados Unidos a Formosa en caso de que sea necesario para evitar que los comunistas chinos se apoderen de esa y otras islas estratégicas situadas en aguas de China.

Asimismo recomendó que Estados Unidos no reconozca al régimen comunista chino y que de nueva ayuda a los nacionalistas. Hoover emitió dichas opiniones en respuesta a una petición que en ese sentido le hizo el senador republicano Sr. William Knowland, quien también se encargó de dar a publicidad las declaraciones del ex presidente.

La carta fué dada a conocer cuando el presidente Truman entregó al estado mayor mixto un proyecto de los círculos parlamentarios destinado a evitar que Formosa caiga en poder de los comunistas. Se cree que el proyecto estipula que Estados Unidos arriende bases en Formosa durante 99 años a cambio del envío de misiones y armas a Chiang Kai Shek. Hoover expresa que parte de la responsabilidad por la situación actual de Chiang Kai Shek le cabe al gobierno norteamericano, el que en 1945 insistió en que el generalísimo formara un gobierno de coalición con los comunistas. Hoover propone asimismo que además de Formosa sean protegidas las islas Pescadores y Hainan. Los puntos de vista son muy similares a los atribuidos al general MacArthur.

El Sr. Tom Connally, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, rehusó formular comentarios sobre las declaraciones de Hoover hasta tanto consultase con el secretario de Estado, señor Acheson.

La presión ejercida por Hoover y Taft

WASHINGTON, 3. (UP). — La reclamación hecha por dos dirigentes republicanos de que se emplee la fuerza si es necesario para defender la isla de Formosa contra los comunistas, presagia una pronta definición de la actitud del gobierno con respecto a China.

Se cree que la posición del ex presidente Sr. Herbert Hoover y del senador Robert Taft ejercerán fuerte presión sobre el gobierno para apresurar la ayuda a Extremo Oriente y concebir una nueva política.

Hoover que como presidente se negó a reconocer la conquista japonesa del territorio chino, ha enviado una carta al senador William Knowland comunicándole sus opiniones. El ex primer mandatario pidió al gobierno norteamericano lo siguiente:

1o.) Que se recurra a la armada si es menester para impedir que los comunistas lleguen a las islas del Pacífico en poder de los nacionalistas: Formosa, Pescadores y Hainan.

2o.) Que se niegue a reconocer al régimen comunista chino de Mao Tse Tung.

3o.) Que se continúe apoyando al régimen nacionalista del general Chiang Kai Shek.

Por su parte el senador Taft estuvo en general de acuerdo con Hoover. Dijo a la prensa que Estados Unidos si era necesario debía participar en la defensa militar de Formosa, pero que no sabía a ciencia cierta hasta qué punto Estados Unidos debía fortalecer y ayudar a Chiang Kai Shek. Añadió que Estados Unidos podría muy bien considerar la conveniencia de establecer una base naval y aérea en Formosa con un convenio de arrendamiento a largo plazo.

HONG KONG, 3 (UP). — La vanguardia de los ejércitos comunistas del general Lu Po Cheng había llegado a las puertas de Kunming, capital de la provincia de Yunnan después de una marcha forzada de cientos de kilómetros para recatar la guarnición de las tropas nacionalistas que la sitian.

La vieja capital amurallada soporta el ataque desde hace más de tres semanas de parte de dos ejércitos nacionalistas, el 80 y el 26. Esas son las últimas fuerzas gubernistas organizadas en tierra firme. Según las informaciones chinas los refuerzos comunistas exhortaron a las tropas del gobierno a deponer las armas, pero la petición no fué contestada. Dentro de la ciudad el gobernador Lu Han dijo a las tropas y a los residentes que se prepararan para la "liberación".

El gobernador local se pasó a los comunistas a principio de diciembre a tiempo que la batalla de los nacionalistas en el territorio principal entraba en su etapa final y los generales de los dos ejércitos nacionalistas en Kunming eran capturados. Pocos días después soldados nacionalistas atacaron y libertaron a sus comandantes. La noticia dada por los nacionalistas de que también habían reconquistado la ciudad resultó ser infundada.

Se intentará burlar el bloqueo

HONG KONG, 3 (UP). — Buques mercantes norteamericanos se encuentran en la rada y pronto emprenderán una tentativa para burlar el bloqueo nacionalista en la zona comunista de China. El capitán del "Flyin Arrow" tropieza con inconvenientes con una parte de la tripulación que se niega a navegar por zonas minadas lo que determina el aplazamiento de la salida de la nave para Shanghai y la intervención del consulado norteamericano para establecer si los marinos fueron amenazados.

Se anticipa que se autorizará a que abandonen el buque los marineros que no quieran arriesgarse. Se encuentra también en la rada el "Brooklyn", pero su capitán Nicolás Dervin declaró que no tuvo conflictos a bordo y que la tripulación se mantiene leal.

Coméntase la gestión de Mao Tse Tung

LONDRES, 3 (UP). — Las declaraciones de Mao Tse Tung fueron interpretadas por los círculos británicos hoy como señal de una marcha hacia la independencia nacional por parte de los jefes comunistas chinos. Se destaca que Mao aclaró en su entrevista de Moscú que se propone insistir en la revisión del acuerdo chino-ruso de 1945 que, según la definición de los comunistas chinos, era "imperialista". Aquel tratado dispuso el virtual retorno de Rusia a la posición que disfrutaba en Manchuria antes de la guerra ruso-japonesa de 1904 con la libertad de Port Arthur y Dairen y la propiedad conjunta de los ferrocarriles del sur y del este de Manchuria.

En Moscú Mao Tung expresó ayer su intención de incluir este asunto en el programa de los comunistas chinos que consiste en "revisar" todos los tratados concertados por el Kuomintang con las potencias extranjeras y revisarlos, anularlos o reconocerlos según su naturaleza.

En los círculos oficiales se expresó que es probable que Mao Tse Tung se ponga a hacer un arreglo bien preparado con respecto a Manchuria que sería el precio para difundir la influencia comunista china en toda Asia.

La entrevista de Mao con la agencia Tass planteó en los círculos oficiales la curiosidad de cuál será la razón de que Rusia esté dispuesta a iniciar tan íntimas y generosas relaciones con los comunistas chinos. En Moscú Mao proclamó personalmente a Sun Yat Sen como padre de la revolución china, así como Lenín fué el de la rusa.

El que los soviéticos hayan tolerado esa "blasfemia" de los comunistas chinos indica que los rusos se percatan de la tendencia de los comunistas chinos al procurarse la independencia con respecto a la ortodoxia del Cominform. En los sectores oficiales se expresó que las razones probables de esa tendencia, a la independencia son la conveniencia de mantener el "prestigio" en Asia y la inclinación inherente a los chinos de regatear el precio de su lealtad.

El presidente de E.U. se dirigirá mañana al Congreso de su país

WASHINGTON, 3 (UP). — El Congreso que desarrolla su 81o. período con el predominio de los demócratas, se reúne en segunda sesión hoy a mediodía, habiéndose pendiente una doble amenaza de disciplina obstruccionista intensificada, y en momentos en que el gobierno se encuentra puesto en la defensiva con respecto a la política exterior y a las erogaciones de su administración. La sesión vendrá a ser algo así como una práctica para la campaña electoral de 1950. Pondrá a prueba la capacidad de los republicanos para organizar la oposición efectiva a las normas de Truman.

Entre los objetivos de los principios que sigue el presidente para los gastos de administración hay varios demócratas caracterizados que objetan la libertad de acción del Poder Ejecutivo con los fondos públicos. Los republicanos y unos cuantos demócratas que han vuelto de sus pueblos natales donde conversaron con sus coterráneos opinan que los asuntos de los impuestos y las erogaciones se han convertido en cuestiones candentes dentro del país.

Truman dirigirá tres mensajes anuales al Congreso dentro de seis días. Los representantes del sur en el Senado obrarán en forma interminable para combatir el proyecto de crear una comisión permanente de "ajustes prácticos de empleos". El comité de política de los senadores republicanos se reunió esta mañana en forma preliminar luego que la conferencia de jefes congresistas demócratas concertaran una entrevista con el señor Truman en la Casa Blanca.

Las incisivas declaraciones de miembros de la Cámara de Representantes y del Senado que regresaron de las fiestas hacen aún más [illegible] una de las sesiones más violentas de los últimos años. No habrá asuntos importantes que despachar hasta mañana, día en que Truman pronunciará otro mensaje anual en sesión conjunta de ambas cámaras.

Se espera que el presidente siga empeñado en la aprobación de su programa que el Congreso ya desestimó o bien rechazó en gran parte.

El comercio con Africa

WASHINGTON, 3 (UP). — Las cifras sobre el comercio mundial dadas a publicidad por el Departamento de Comercio de Estados Unidos parecen reflejar un mayor interés por Africa como fuente de materias primas y alimentos. Dichas cifras revelan asimismo la posibilidad de una futura competencia de Africa con América del Sur como fuente de productos de consumo.

Las cifras incompletas recibidas demuestran que de las cuatro regiones africanas que presentaron informes sobre el primer semestre de 1948 y sobre el mismo lapso de 1949, tres de esas regiones registraron aumentos en las exportaciones en el último año, mientras que la cuarta experimentó una merma insignificante. Gran parte del creciente interés en Africa como zona comercial es atribuido por los peritos locales al ímpetu del programa de reconstrucción europea y a la búsqueda relacionada con dicho programa por parte de las naciones beneficiarias de nuevas fuentes de materias primas y alimentos.

De los cuatro países sudamericanos que presentaron estadísticas de exportación sobre los primeros semestres de 1948 y 1949, dos de ellos revelaron aumentos en las exportaciones y otros dos disminuciones. No obstante la Argentina, que es uno de los mayores exportadores, no ha proporcionado sus cifras. A pesar de la ausencia de estadísticas precisas, algunos peritos norteamericanos consideran que en el curso de los años futuros aumentará la competencia entre esas dos regiones del mundo, mientras las naciones europeas continúen con el desarrollo de sus territorios en Africa y las regiones independientes progresen en su existencia industrial y agrícola. Las exportaciones de las cuatro regiones africanas durante los primeros semestres de 1948 y 1949 en millones de dólares norteamericanos son las siguientes: Rodhesia septentrional, 57 y 70; Nyasaland, 87 y 86; Rodhesia meridional 50 y 56; Unión Sudafricana 240 y 272, respectivamente.

Tres días por semanas trabajarán los mineros

PITTSBURGO, 3 (UP). — Los 480.000 mineros del carbón de todo el país empezaron a reintegrarse a su puesto para continuar con el trabajo de la semana de tres días a pesar de los insistentes rumores de que John Lewis proyectaba realizar la huelga total en todas las minas.

Afganistán y la India suscribirán un tratado

NUEVA DELHI, 3 (UP). — El gobierno de la India anunció que se firmará mañana un tratado de amistad con Afganistán. El primer ministro Pandit Nehru suscribirá el tratado por la India, en tanto que el embajador Sardar Naubullal lo hará por Afganistán.

Intensifícase el control internacional de drogas

GINEBRA, 3 (UP). — La junta central permanente del opio establecida por tratados internacionales para mantener el tráfico de narcóticos dentro de las vías comerciales normales, dió a conocer un informe respecto a los progresos logrados en la lucha contra las drogas y a la cooperación de los diversos gobiernos.

Expresa que la junta recibe ahora una colaboración casi completa de Rusia en cuanto se refiere a la política sobre producción, exportación e importación de narcóticos, pero en cambio se queja de la actitud del Irán que ha pasado por alto los repetidos pedidos de la junta para impedir que el opio producido en ese país tenga un tráfico internacional clandestino. Agrega el informe que hasta el momento no se ha podido aplicar en forma efectiva la convención sobre uso, firmada en Ginebra en 1925, debido a la tardanza con que diversos gobiernos envían sus estadísticas sobre la producción de narcóticos y su uso y al valor "dudoso" de algunas de las cifras recibidas.

Recuerda luego la junta que en su informe anterior se había referido al aumento alarmante registrado en Finlandia, Italia, Nueva Zelandia, Suecia y Australia en el empleo de la heroína para fines médicos. A pesar de la facilidad con que dicha droga crea el hábito y señala que Australia e Italia han iniciado serias investigaciones sobre la cuestión, mientras que Nueva Zelandia está tratando de restringir el uso del narcótico. En Suecia ha habido una disminución notoria en 1948: bajó a 1.350. En Nueva Zelandia bajó de 3.230 a 2.730 gramos y en Finlandia sólo de 17.680 a 16.680 gramos por millón de habitantes. Este último es el país que más heroína consume por habitante en todo el mundo, lo que ha explicado el gobierno finlandés con el aumento de los casos de tuberculosis y enfermedades reumáticas a causa de la guerra y con la falta de divisas extranjeras que ha dificultado la adquisición de otras drogas más caras que la heroína.

En Gran Bretaña el consumo de la droga mencionada aumentó de 1.870 gramos por millón de habitantes en 1947 a 2.180 en 1948. Abandonaron por completo el empleo de la heroína 24 países. El informe recibe con beneplácito una sugestión de Gran Bretaña de que la junta sirva como casa de "clearing" para impedir que los países importadores de drogas puedan recibir mayores cantidades que las que se consideran necesarias para satisfacer sus necesidades. El informe también aprueba de lleno una recomendación de la organización sanitaria mundial dependiente de las Naciones Unidas, en el sentido de que se dé a cada droga que crea hábito un nombre único a fin de facilitar su identificación. Señala a este respecto que la fiscalización nacional e internacional de los narcóticos sintéticos se complica considerablemente por el hecho de que estas drogas tienen fórmulas químicas muy complejas y variables e innumerables denominaciones comerciales.

La escasez de nafta causa trastornos en la capital española

MADRID, 3 (UP). — Una huelga no declarada de los taximetristas de la ciudad como protesta por el costo de la nafta provocará una paralización parcial de la vida nocturna. Ayer el precio fué subido de 2,20 pesetas el litro a 4,25. Además la ración de nafta fué reducida de 60 a 50 litros por semana. Hubo varios incidentes. Los taximetristas que se negaban a plegarse al paro fueron apercibidos por los huelguistas. Se teme que si las autoridades no proceden rápidamente contra los revoltosos los conductores de coches particulares se sumarán a los huelguistas en señal de solidaridad por la escasez de gasolina.

Anteriormente se habían producido otras protestas. En oportunidades anteriores, estudiantes de ingeniería y empleados bancarios protestaron enérgicamente contra ciertas condiciones de trabajo y de estudio.

La ofensiva contra los guerrilleros filipinos

MANILA, 3 (UP). — El general Alberto Ramos, jefe de la gendarmería, partió hoy de esta ciudad hacia Batangas donde el dirigente rebelde Francisco Medrano, que fué capturado ayer, trata de ponerse en contacto con sus tropas para pedirles que se rindan.

El Sr. Ramos antes de partir expresó su optimismo sobre los resultados que va dando la ofensiva contra los rebeldes en [illegible] y manifestó que es de esperar que las fuerzas de Francisco Medrano sigan el ejemplo de su general y se rindan, aunque por el momento no lo han hecho y es imposible predecir si lo harán. Se estiman en varios miles los hombres del general Medrano que se encuentran dispersos por la agreste región montañosa a [illegible] kilómetros al sur de Manila.

Reunión del consejo aliado para Japón

TOKIO, 3 (UP). — El presidente del consejo aliado para el Japón Sr. William Sebald llamó a sesión especial para mañana a fin de informar sobre el progreso hecho con el objeto de obtener una investigación imparcial respecto a cómo procedió Rusia con 370.000 prisioneros japoneses desaparecidos en Siberia y Manchuria.

El miembro soviético teniente general Kuzma Derevyanko abandonó la última sesión del consejo negándose a escuchar los cargos norteamericanos de que Rusia presuntamente permitió que 370 mil prisioneros murieran en campos de concentración. Sin embargo los norteamericanos creen que Derevyanko ha de asistir a la sesión especial de mañana.

Presentó sus credenciales un embajador argentino

ANGORA, 3 (UP). — El ministro argentino Sr. Arias presentó ayer sus credenciales al presidente Ismet Inonu. Al término de la breve ceremonia se ejecutó el Himno Nacional argentino.

Envío de refuerzos ingleses a Eritrea

LONDRES, 3 (UP). — La cancillería confirmó que Gran Bretaña ha enviado refuerzos militares a Eritrea para cortar la actividad de los bandidos. Un funcionario declaró que la medida fué adoptada por propia iniciativa de Gran Bretaña en vista de su responsabilidad sobre la zona.

Añadió que los refuerzos son enviados de Khartoum.

Censuran la política del gobierno hebreo

JERUSALEN, 3 (UP). — Voceros parlamentarios de los partidos opositores Mapam de izquierda, y Heruth derechista, expresaron alarma hoy ante la inclinación del gobierno de Israel a "ponerse de acuerdo con el rey Abdullah para la partición de Jerusalén".

Jacob Riftin del Mapam, expresó el temor de que un acuerdo con Abdullah permitiera a la Legión Arabe permanecer en Jerusalén y permitirle también que los británicos establecieran bases en la parte árabe de Palestina. Dijo que su partido se opone categóricamente a toda negociación de paz con Abdullah hasta que sus fuerzas que invadieron la Palestina se retirasen al Jordán.

Víctimas causadas por accidentes en la Unión

CHICAGO, 3 (UP). — Mientras que la ola de frío que había azotado a la región central de Estados Unidos se desplaza hacia el este, siguen produciéndose muertes que vienen a sumarse a la larga lista de víctimas de los accidentes de fin de año.

Desde la noche del viernes a la medianoche del domingo hubo 400 muertes como consecuencia de accidentes. Ayer todavía se produjeron otros entre las personas que regresaban a su domicilio después de pasar el fin de semana en las afueras. De las 400 víctimas, 259 murieron en accidentes de tránsito, 42 en incendios, 11 en accidentes de aviación y 106 en otros accidentes de distinto tipo. Los accidentes de tránsito fueron muchos menos de los que pronosticaban las autoridades. Se dice que la lluvia, la nieve y la niebla desalentaron y atemorizaron un tanto a los conductores que bien no salieron o condujeron sus vehículos con más cuidado.

El jueves les serán entregados los sables a los nuevos generales

BUENOS AIRES, 3. — El primer mandatario de la Nación general Perón, hará entrega de los sables facsímiles del que usara el Libertador, a los nuevos generales. La ceremonia se llevará a cabo, el próximo jueves a las 11,30, en el salón de actos del Ministerio del Ejército.

En tal oportunidad pronunciará un discurso el primer mandatario de la Nación y luego que el ministro general del Ejército, general Sosa Molina, proceda a hacer [illegible] las [illegible] serán [illegible] al general Perón los nuevos generales de brigada.

Nueva Guinea sería anexada a Indonesia

JAKARTA, 3 (UP). — El presidente de Indonesia, señor Sukarno, comunicó que Nueva Guinea será incorporada a la República Independiente de Indonesia "antes de la última caída del sol de este año".

Hablando a la multitud en las ceremonias conmemorativas del 1.380o. aniversario del nacimiento de Mahoma, declaró que "para lograr la incorporación de Nueva Guinea debemos trabajar duro y permanecer unidos. Nuestra unidad debe ser tranquila, pero dinámica". Sukarno no expresó cómo Indonesia lograría la incorporación de Nueva Guinea, que está bajo el dominio holandés. Según lo establecido en el acuerdo de La Haya, por el cual se constituyó el Estado de Indonesia, el "status" de Nueva Guinea fué dejado sin solución y ésta fué aplazada hasta un año después que Indonesia fuese una república independiente. Exhortó luego a una íntima unión de los indonesios cristianos y de sus compatriotas musulmanes, y añadió: "En mi carácter de presidente estoy por sobre todas las sectas y creencias religiosas". Anteriormente, en el saludo radial de Año Nuevo, Sukarno expresó que el nuevo Estado recibirá con placer las inversiones extranjeras, y señaló: "No pondremos trabas a las inversiones de capital extranjero, siempre que los inversores respeten las disposiciones sociales y de previsión del gobierno que protege al pueblo trabajador". Aseguró que Indonesia proporcionará excelentes oportunidades para la inversión de capital. El presidente renovó en esta ocasión el agradecimiento de Indonesia a todas las naciones extranjeras que habían reconocido al nuevo Estado.

El gobierno dispuso la entrega a YPF de la suma de 239.680.256 pesos

BUENOS AIRES, 3. — El gobierno dispuso la entrega a la dirección general de YPF de la suma de $ 239.680.256 para atender las inversiones que demanda la ejecución de las obras y trabajos comprendidos en el plan de gobierno, rubro "plan nacional de la energía, apartado petróleo".

Adquisiciones de bolsas

BUENOS AIRES, 3. — El P. E. aprobó las adquisiciones de arpillera, bolsas, bolsones de yute, nuevos y usados, realizadas por el Ministerio de Industria y Comercio con destino al levantamiento de la próxima cosecha a diversas firmas de plaza, por un total de [illegible] pesos.

Donativo para el personal de FAMA

BUENOS AIRES, 3. — El gerente de FAMA señor Fermín José Dowelli recibió una comunicación del administrador del aeropuerto de Londres en la cual le agradece el envío de una partida de golosinas donadas por la empresa en nombre del Ministerio de Transporte con destino a los hijos del personal que presta servicio en ese aeropuerto con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Los impuestos a las ganancias eventuales

BUENOS AIRES, 3. — La Dirección General Impositiva ha dictado la resolución general Nº 145, que dispone el procedimiento a seguir a los efectos de practicar las retenciones que correspondan en el impuesto de referencia, a partir de esta fecha, conforme a las modificaciones introducidas por la ley Nº 13.647 recientemente promulgada.

Estas disposiciones siguen los lineamientos generales de las que regían anteriormente, debiendo destacarse entre otras modificaciones las siguientes:

a) Las tasas diferenciales establecidas por la ley mencionada se aplicarán a las operaciones que se consideren formalizadas después del 31 de diciembre de 1949. A este respecto se aclara, sin perjuicio de lo que oportunamente disponga la respectiva reglamentación, que la fecha de venta estará dada por la del contrato cuando se demuestre fehacientemente que el mismo se celebró antes del 1o. de enero de 1950.

b) Los escribanos al actuar como agentes de retención están autorizados para adicionar al costo hasta un 10 por ciento del precio de venta, en concepto de mejoras y a base de la declaración jurada que les formule el vendedor.

c) Se dispone en forma expresa la retención sobre el beneficio obtenido en el cobro de bonos y títulos de capitalización.

d) Los certificados de habitualidad ya expedidos por la Dirección caducarán en su validez a partir del 1o. de enero próximo salvo los casos de excepción debidamente previstos.

e) Los entidades y personas físicas que demuestren con toda evidencia que se dedican a negocios inmobiliarios podrán solicitar a la dirección un certificado para que no se les practique retención, debiendo cumplimentar las obligaciones relacionadas con este gravamen en los plazos y forma que se establezca oportunamente.

f) Cuando se efectúe en el año una sola venta de inmuebles y no se realicen otras operaciones alcanzadas por este impuesto, el responsable queda eximido de presentar la declaración jurada anual que, en estos casos estará reemplazada por la certificada información que produzca el escribano.

Además la citada resolución establece que las dudas o dificultades que se presenten en casos concretos, podrán ser evacuados por [illegible] en las oficinas de la Dirección General Impositiva en la capital federal o delegaciones y distritos en el interior.

Nombre Imagen Original: LIT1950ENE_0013.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 16:33:19 ART 2008

La comisión bicameral extendió la clausura al semanario 'Orientación'

BUENOS AIRES, 3. — Los diputados Visca y Decker, presidente y secretario, respectivamente, de la comisión bicameral, han resuelto esta mañana mantener la clausura del diario comunista "La Hora" y hacer extensivo el cierre para el periódico "Orientación", de la misma tendencia.

La resolución dice así: "Vista la nota de "La Hora" en la cual solicita la revocatoria de la resolución dictada ayer, 2 de enero del Año del Libertador 1950, por los suscriptos y en la cual se pretende culpar a un diagramador de la omisión real y culpable de una disposición legal que ha puesto en evidencia la orientación antiargentina de toda la política que realiza el Partido Comunista y su vocero oficial;

Que ello está puesto en evidencia en los locales visitados por la mesa directiva de la comisión bicameral, constatando, entre otras cosas, la forma desconsiderada y agraviante con que se ha tratado a la bandera nacional y nuestros próceres sobreponiendo a aquella trapos rojos, la hoz y el martillo de la URSS y a éstos Stalin, Lenin, La Pasionaria, Dimitrov, etc., incluyéndose entre la propaganda secuestrada medallas y almanaques con los colores rojos y efigies de Stalin, para quien se ha ordenado desde el comité central el envío de regalos y actos especiales con motivo de su cumpleaños;

Que la nota de "Orientación", órgano central del Partido Comunista, según su propia denominación (número 28|1249) y cuyo contenido está totalmente dedicado a engañar a la masa trabajadora argentina, desfigurando la verdad, cambiando los hechos, tergiversando los acontecimientos más trascendentales vividos por la ciudadanía en los últimos años como consecuencia de la doctrina justicialista del general Juan Perón, lo que equivale a considerar toda una política antiargentina, ya que en sus páginas hace reiterada y escandalosa propaganda en favor de un ideario ajeno a la nacionalidad y exaltación de hombres que pertenecen a otros países y cuyas realizaciones en favor de la clase trabajadora, en nuestro concepto, no condicen ni interpretan los sentimientos argentinos del pueblo trabajador de la República.

Por ello, la mesa directiva de la comisión bicameral, resuelve:

1o. Mantener la clausura del local y diario "La Hora", por las razones dadas.

2o.) Hacer extensiva en forma total para "Orientación" la clausura realizada ya por vía indirecta, por ocupar el mismo local que "La Hora".

3o.) Infórmese a quienes corresponda a sus efectos".

Procedimiento en la Agencia Noticiosa Saporiti

BUENOS AIRES, 3. — Pasadas las 12 se hicieron presentes en el local de la Agencia Noticiosa Saporiti, avenida Roque Sáenz Peña 615, el contador fiscal Sr. Emilio Pardal y el subcomisario de la Policía Federal Sr. Mora, siendo atendidos por un cronista en razón de no hallarse presente el propietario.

El Sr. Pardal exhibió una orden firmada por los diputados nacionales señores Visca y Decker, por la cual se procede a la intervención de la parte contable de la agencia. Se dejó en dicho lugar a dos agentes uniformados en comisión de vigilancia permanente.

Ordenóse el secuestro de varias revistas

BUENOS AIRES, 3. — El intendente municipal, de acuerdo con el informe de una de sus dependencias, declaró como inmorales las revistas "Ahora", de Buenos Aires y "Grini", "Good Photography", "Galety" y "Smiles".

Ordenó el secuestro de todos los ejemplares del número 1724 de la primera de las citadas publicaciones del mes de enero de 1950; de la segunda del número 11, de la tercera, del número 3 de la cuarta, y del número 36 de la quinta.

El Concejo Deliberante sancionó el presupuesto de la comuna de Paraná

PARANA, 3. — El Concejo Deliberante aprobó con leves modificaciones de forma, el proyecto general de presupuesto para la administración municipal a regir en el año 1950. El proyecto sancionado fija el cálculo de recursos en la suma de $ 8.371.080 contra $ 6.545.000 del ejercicio vencido. El aumento indica que no se han aumentado los gravámenes como fuente de recursos.

Se han incorporado dos rubros a las rentas generales: el Servicio Fúnebre Municipal y Terminal de Omnibus. El cálculo de gastos se ha efectuado adaptando la ordenanza de Escalafón y Estabilidad al presupuesto, con un sueldo mínimo de $ 240 y $ 250 para el personal obrero y administrativo.

Premios para plantadores de árboles

PARANA, 3. — El Departamento Ejecutivo municipal de acuerdo con las ordenanzas números 4244 y 4252, que establecen que se otorgarán premios a los mejores plantadores de árboles frutales y forestales y a los mejores horticultores, ha instituído premios y diplomas que se distribuirán en la siguiente forma: $ 1.000, medalla de oro y diploma, al primer premio; $ 500, medalla de plata y diploma, al segundo premio; $ 250, medalla de plata y diploma, al tercer premio y $ 150, medalla de metal y diploma al cuarto premio.

Los interesados deben inscribirse en el registro que al efecto se encuentra abierto en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, hasta el 31 de marzo.

La comisión de fomento de boys-scouts

PARANA, 3. — Mañana a las 19, se reunirá la comisión de fomento de boys-scouts. Se considerará la concurrencia de la Compañía "General Urquiza", al campamento general que la institución instalará este año en las playas de Necochea.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Dr. Francisco Godoy Labour al cargo de director del Patronato de Menores de la capital. En el decreto se expresan al funcionario renunciante las gracias por los servicios prestados.

Proclamación de candidatos peronistas

PARANA, 3. — El 20 del corriente en la plaza 1o. de Mayo se realizará el acto de proclamación del Partido Peronista. La comisión de propaganda de dicho partido, inició ayer sus actividades en los distintos barrios.

Partió hacia Pakistán el senador D. Molinari

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana partió en avión de F. A. M. A. con destino a Santiago de Chile para proseguir desde allí su viaje al Pakistán, el senador nacional Dr. Diego Luis Molinari, quien fué especialmente invitado por el gobierno de dicho país.

El senador Molinari, según se ha informado, hará una breve escala en Nueva Delhi, prosiguiendo luego su viaje a Pakistán.

Designación en el Ministerio de Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 3. — En el Boletín Oficial se dió a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se nombra en comisión en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto como embajador extraordinario y plenipotenciario al señor Manuel María José Sáenz de Zumarán.

El decreto expresa que la designación se efectuó "vista la vacante existente y atento a razones de servicio" y que oportunamente se solicitará el acuerdo correspondiente al Senado de la Nación.

Las importaciones de azufre

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Industria y Comercio recuerda que el 14 del corriente mes vence el plazo para que los interesados en importar azufre y carburo de calcio se presenten a solicitar el correspondiente permiso en la Dirección de Importación y Exportación.

Se designó subdirector de la United Press en nuestro país al Sr. Ricardo Alvarez

BUENOS AIRES, 3. — El señor Ricardo Alvarez ha sido promovido al cargo de subdirector de la United Press en nuestro país.

El anuncio respectivo fué hecho por el vicepresidente de la United Press para la América del Sur señor Tomás R. Curran.

El señor Ricardo Alvarez que hasta ayer se desempeñaba como supervisor, ha ocupado entre otros cargos el de gerente en el Uruguay. Su designación comporta el mantenimiento constante de las normas de la United Press de llevar a sus más altas funciones a periodistas argentinos.

Ingresó siendo muy joven a la agencia noticiosa Austral, y luego pasó a la United Press donde actúa desde hace 20 años. Como corresponsal de guerra le tocó informar en 1932 sobre las acciones decisivas de la lucha paraguayo-boliviana. En carácter de enviado especial actuó en las deliberaciones de la VII Conferencia Panamericana de Montevideo realizada en 1933 y en la VIII Asamblea Internacional de Lima, en 1938. Fué también enviado especial al Brasil en ocasión de la visita del presidente Justo, y colaboró en Buenos Aires en la organización de las visitas de los presidentes Roosevelt y Vargas, y en la Asamblea de Paz del Chaco.

Completó luego sus conocimientos sobre organización de una agencia noticiosa, al desempeñarse como gerente de la United Press en el Uruguay durante siete años. Adquirió así la experiencia sobre tan compleja especialidad, pues además de lo periodístico, le tocó dirigir la parte comercial y administrativa, y entender en los problemas de las comunicaciones.

Reintegrado a Buenos Aires con las funciones de supervisor, tras una breve pausa para informar sobre la conferencia internacional para el mantenimiento de la paz que se reunió en Quitandinha, ha sido objeto ahora de la nueva designación como subdirector de la United Press en nuestro país.

De paso para Chile llegó hoy a Bs. Aires el equipo brasileño de futbol Bangú

BUENOS AIRES, 3. — Por vía aérea llegó a esta capital el equipo brasileño de futbol Bangú, el que mañana proseguirá viaje con destino a Santiago de Chile en un avión de la FAMA.

En la capital trasandina los futbolistas brasileños efectuarán una serie de encuentros, siendo el primero contra el conjunto de Universidad Católica, el viernes próximo.

La policía practicó un allanamiento en Goya

GOYA, (Corrientes), 3. — Funcionarios policiales procedieron al allanamiento del domicilio del Dr. Roberto López Alvarado, de filiación radical y de profesión abogado. Los representantes de la autoridad con una orden del juez del crimen adujeron la necesidad de buscar en el domicilio del nombrado elementos de prueba de actividades izquierdistas.

El Dr. López Alvarado ante la incautación de su documentación de carácter profesional denunció el hecho ante el Colegio de Abogados y Superior Tribunal de Justicia.

Carlota G. de Terrabussi

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 3.—Esta mañana a las 9.15, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Nicolás, fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos de la señora Carlota Garbarino de Terrabussi, fallecida en la víspera, a avanzada edad.

La Sra. de Terrabussi era madre del conocido industrial don Felipe Terrabussi y se hallaba vinculada a los círculos sociales e industriales de esta capital en los que actuó durante muchos años.

Trátase de normalizar los servicios de trenes del F. C. Gral. Urquiza

PILAR, 3. — Numerosas cuadrillas de obreros ferroviarios continúan trabajando activamente para dejar expeditas las vías del F. C. Nacional General Urquiza y poder normalizar los servicios con destino a las provincias de Entre Ríos y Corrientes y territorio de Misiones. Como se sabe, fueron importantes los daños registrados a causa del accidente ferroviario ocurrido el viernes último al ceder el puente sobre el arroyo Carabazá, accidente en el que se anotó el saldo trágico de siete muertos y más de una treintena de heridos que formaban parte del pasaje del tren "El Entrerriano".

Esta mañana se informó que las tareas se realizan con toda celeridad luego de haber sacado del lugar los restos de los vagones destrozados del convoy para reparar vías, arreglando durmientes y reconstruyendo el puente en forma conveniente aunque sea provisional. Se expresó también que se espera recién para mañana poder dejar las vías en condiciones de reanudar el tráfico ferroviario el cual se realiza ahora mediante el trasbordo para los pasajeros entre localidad de la provincia de Buenos Aires y por combinaciones con el F. C. Nacional Gral. Mitre para las de Entre Ríos, Corrientes y gobernación de Misiones.

El sumario instruído a raíz del accidente y sus desgraciadas consecuencias se continúa sustanciando con intervención del inspector general Arístides Frola, de la unidad regional policial de San Martín. En dicha dependencia se informó esta mañana que no se habían registrado novedades de ninguna índole prosiguiéndose con las actuaciones pertinentes. En igual sentido se hizo saber acerca del estado de los heridos.

Una entidad estudiantil censura al comunismo

BUENOS AIRES, 3. — La Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas dió un comunicado condenando la "acción disgregadora del Partido Comunista y repudiando la ofensa que dicho partido ha hecho por medio de su órgano periodístico al padre de nuestra nacionalidad, general don José de San Martín".

Expresa además el comunicado que la asociación interpreta así el sentir de la juventud auténticamente universitaria argentina y lo hace con toda la energía que procede de su firme convicción de luchar por una universidad al servicio de la verdad, de la tradición y de la patria.

Fué ordenada la prisión preventiva del legislador tucumano Sr. I. Nougués

TUCUMAN, 3. — No obstante haber recusado al juez federal Dr. Domingo Raúl Aramayo, éste dispuso la prisión preventiva del diputado provincial Sr. Isaías Nougués, acusado de desacato al primer mandatario de la Nación. Dicho legislador fué desaforado por la mayoría de la Cámara de Diputados días pasados.

El magistrado no hizo lugar a la recusación con causa y dictó el auto de prisión preventiva contra Nougués quien fué constituído detenido y alojado en la Cárcel de Encausados por estimarse que existe semiplena prueba de que ha incurrido en desacato, disponiéndose también embargo de sus bienes hasta cubrir la suma de $ 5.000.

ROSARIO

Rendiráse un homenaje al Dr. Lisandro de la Torre

ROSARIO, 3. — Con motivo de cumplirse pasado mañana el 11o. aniversario de la muerte del Dr. Lisandro de la Torre, la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista realizará un acto ante el panteón que guarda sus restos en el cementerio Del Salvador. Hablará el ex concejal Sr. Virgilio Albanese.

Casos de fiebre tifoidea

ROSARIO, 3. — En jurisdicción de la comisaría 3a., se han registrado dos casos de fiebre tifoidea, teniéndose conocimiento que dos personas han sido internadas en el hospital Italiano y una en el Unione e Benevolenza.

Reunión de gremios

ROSARIO, 3. — Convocados por el interventor de la C.G.T., señor Berón, se realizará los días 5 y 6 del corriente una reunión plenaria de delegados de los diversos gremios obreros adheridos.

Tiene por objeto considerar su normalización y elegir las nuevas autoridades de la delegación local.

Banquete al jefe de policía

ROSARIO, 3. — Organizado por un grupo de empleados policiales, el 11 del corriente por la noche en la sede del Club Provincial se rá servido un banquete en honor del nuevo jefe, señor Pedro B. Arriola. En dicha oportunidad, se le hará entrega de una medalla de oro y un pergamino.

La comisión especial de Diputados efectuó otros procedimientos

ROSARIO, 3. — Nuevos procedimientos realizó ayer en esta ciudad la comisión bicameral que investiga las actividades antiargentinas. El presidente de la misma, diputado nacional Visca, acompañado del jefe de policía, señor Arriola; del subjefe de la Policía Federal Sr. Aniceto Moreno, y otras personas, procedió a allanar el local de la Federación Juvenil Comunista, Santa Fe 941, incautándose de documentación diversa. Momentos después cumplió un procedimiento similar en la sede de la Unión de Mujeres de la Argentina, en Entre Ríos 1520, donde también fué secuestrada abundante documentación.

El Museo Municipal de Bellas Artes

ROSARIO, 3. — Con el propósito de proceder a las tareas de desinfección, limpieza, armado de salas, etc., y dar vacaciones al personal, el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" permanecerá cerrado durante el mes de enero.

RAFAELA

Visitaron esta ciudad funcionarios de la C. Nac. de Aprendizaje

RAFAELA, 3. — Visitaron esta ciudad, en jira de inspección, los funcionarios de la comisión nacional de aprendizaje, el mayor (R.) Don Rafael Aníbal Martínez, inspector general de aquella dependencia y el ingeniero William H. Morghi, inspector regional, quienes estuvieron en la escuela fábrica de la Nación No. 6 "Guillermo Lehmann", interesándose de los distintos aspectos de su actividad docente.

Los funcionarios citados, luego de una detenida visita a la importante casa de enseñanza, fueron agasajados por el personal directivo y docente de la misma con un almuerzo que se sirvió en los patios de la escuela.

Centro Comercial — La comisión directiva del Centro Comercial ha resuelto que el día 6 del corriente los negocios del departamento Castellanos permanezcan cerrados por la tarde, resolución que se ha hecho conocer a los interesados solicitándoles su adhesión.

Acéptase una renuncia — Como consecuencia de una situación que se había planteado en el Departamento Ejecutivo de la municipalidad, esta mañana renunció al cargo de secretario general de la repartición, el señor Adolfo Loes, Ribler.

La dimisión le fué aceptada de inmediato por un decreto en el que se le dan las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto suscripto por el intendente municipal, Sr. Jorge F. Albornoz, se designa secretario general de la comuna, con carácter interino, al subsecretario señor Numancio Bearzotti.

Colegio Nacional — Visitó el Colegio Nacional de esta ciudad el inspector del Ministerio de Educación, señor Alfredo D'Amico, el que continuó viaje a Buenos Aires.

Reunión — Mañana, a las 12, en el despacho del intendente municipal, se reunirá la C. D. del Instituto Nacional Sanmartiniano, filial Rafaela, para considerar la realización de un acto con motivo de la iniciación de las obras de construcción de la base para el monumento a San Martín.

ESPERANZA

Adóptanse normas para el estacionamiento de vehículos en la ciudad

ESPERANZA, 3. — El D. E. municipal por decreto que lleva el Nro. 540 establece normas con respecto al estacionamiento de vehículos automotores y de tracción a sangre en las calles de la ciudad.

Por las disposiciones de referencia se prohibe el estacionamiento de vehículos en la vía pública en horas de la noche, entre las 22 y las 5, autorizándose únicamente en los casos de fuerza mayor y previo permiso concedido por la municipalidad.

La medida obedece a los abusos que ha venido reflejando la prensa, dándose el caso que en muchos puntos de la ciudad, camiones y acoplados permanecen habitualmente en la calle por falta de garages o lugares más adecuados para estacionamiento, lo que constituye un peligro para el tránsito.

La industria aceitera: En la fecha ha reanudado las actividades la fábrica de aceite de lino F. A. F. L. Soc. Resp. Ltda., después de 3 meses de paralización por falta de depósitos para el almacenamiento del producto, habiendo construído un nuevo tanque con capacidad para 1.100.000 litros.

Con respecto a las demás fábricas de la industria, sólo trabaja normalmente la firma Hein Hnos. S. R. L., estando paralizados el Molino Esperanza S. A. y Massei e hijos S. R. L., también por falta de depósitos, anunciándose que esta última está levantando un nuevo tanque.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 314212
SANTA FE, ENERO 3 DE 1950

Una injusticia que debe ser reparada

Un fallo reciente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia declaró nulo un decreto del ex-gobernador Dr. Suárez por el que se dispuso la cesantía de varios empleados de los tribunales de Rosario sin observarse las exigencias contenidas en las disposiciones legales pertinentes, según las cuales aquellas cesantías no podían haberse dispuesto sin mediar un sumario administrativo previo destinado a comprobar la existencia de causas que justificaran la medida.

En cuanto a los fundamentos del pronunciamiento del alto tribunal de justicia, han sido ampliamente difundidos y de su examen surge con claridad la doctrina que ha querido sentarse en este caso, frente a actos del poder administrador que aparecen como violatorios de la ley y configuran la comisión de hechos que implican el ejercicio discrecional de las facultades que acuerda la Constitución. La declaratoria de nulidad del decreto que dispuso las cesantías, es un pronunciamiento del más alto tribunal judicial de la provincia que no deja, por lo mismo, lugar a dudas con respecto a la naturaleza de la injusticia cometida en perjuicio de funcionarios y empleados cuyo derecho a permanecer en sus puestos mientras durara su buena conducta y desempeño había sido lesionado.

El alto tribunal se ha limitado a declarar la nulidad del decreto cuestionado, sin entrar a considerar en qué debe consistir la reparación que correspondería para borrar los efectos de las cesantías decretadas injustamente. Los afectados, al fundar su recurso, pedían que se condenara a la provincia al pago de los haberes que habían dejado de percibir desde la fecha de su cesantía; que se intimara al P. E. para que se los reintegre a los cargos que ocupaban, o en su defecto, que se les pagara determinada suma en concepto de indemnización por los daños sufridos y la privación de su sueldo, cuestiones éstas que la Corte Suprema no trata por los fundamentos que expone en su fallo.

La reparación de la injusticia que surge de un decreto que es declarado nulo por el fallo de referencia, corresponde, por consiguiente al Poder Ejecutivo. Este no puede permanecer insensible frente a un fallo judicial que pone en evidencia la violación de normas legales destinadas a amparar la estabilidad de los empleados y funcionarios en tanto éstos conserven su buena conducta y eficiente desempeño. Los afectados por el decreto cuya nulidad ha sido declarada, se han presentado, amparados en el fallo judicial, a tomar servicio, pero se les negó el derecho a volver a ocupar su antiguo puesto, no obstante el pronunciamiento del más alto tribunal provincial.

La actitud que pueda tomar el P. E. frente al problema que se plantea, asume una importancia decisiva, pues, a nuestro juicio, de la misma puede depender la suerte a correr por las disposiciones incorporadas a la nueva Constitución sobre estabilidad de los empleados y funcionarios. De más está que tales conquistas se hayan incorporado a la carta magna, y que haya leyes que reglamenten los derechos que consagra la misma, si los afectados por decretos violatorios de tales disposiciones no han de tener otra reparación que la satisfacción moral que depara un fallo judicial que les da la razón, pero sin que cuenten con las garantías necesarias de que las decisiones del poder que interpreta las leyes dejan de ser simples declaraciones que no tendrán otros alcances mientras el P. E. se niegue a reincorporar a los despedidos injustamente o a indemnizar los perjuicios económicos y de otro orden que ocasionan sus actos con respecto a los servidores públicos.

En el caso concreto que se plantea, los funcionarios y empleados, con un fallo favorable que les dice que han sido declarados injustamente cesantes, no han encontrado todavía una reparación satisfactoria. Si este mismo caso se hubiera producido con respecto a empresas de la actividad privada, éstas hubieran tenido que satisfacer íntegramente las indemnizaciones correspondientes o reponer a los cesantes sin causa. El poder público no puede, por consiguiente, con respecto a sus servidores, cometer las injusticias que las leyes no permiten a los particulares y debe en cambio obrar ofreciendo el ejemplo de la justicia y equidad de sus decisiones. Por otra parte, se trata de imponer en la práctica principios de justicia y de guardar consecuencia con las leyes sancionadas últimamente sobre estabilidad y escalafón, como consecuencia de la incorporación a la nueva Constitución provincial de aquellos principios.

Atención al niño

La creciente atención que se presta al desarrollo del niño, es visible en los distintos órdenes de la vida pública. Paulatinamente, y a instancias del adelanto científico, del conocimiento de la psicología infantil y del progreso general, gobiernos y particulares comienzan a tratar al niño en forma mucho más racional que en épocas no tan lejanas. Ello es fácil de advertir en el mismo trato familiar y en la creación de establecimientos educacionales que completan la formación que estaba a cargo de la escuela primaria y consideraba al niño recién desde sus siete años de edad en condición de ser instruido. En nuestra provincia funcionan, aunque en forma parcial y casi siempre por la sola preocupación de los maestros, grados preescolares, aunque ellos no figuren aún con carácter obligatorio y general en las leyes y planes de enseñanza. La creación de jardines de infantes, que probablemente entren a funcionar en este año, constituye en el sentido indicado un paso adelante en esta clase de [illegible] tar el mejor y más amplio desarrollo de las facultades intelectuales y morales de los niños.

Quedan aún, por contemplar, los niños abandonados a pesar de que cuentan teóricamente, con un Patronato y una serie de previsiones de orden legal enderezadas a protegerlos. Los tribunales de menores y las defensorías y jueces de ese fuero, resuelven casos especiales, pero la atención global del niño desamparado sigue constituyendo un problema que debe ser resuelto en nuestra provincia con la misma preocupación y buena voluntad demostrada en la creación de los organismos a que nos referimos.

Este diario ha tenido ocasión de referirse en distintas oportunidades a la situación en que desenvuelve su labor el Patronato de Menores. Ella aunque precaria por falta de medios económicos, locales y fondos adecuados, es plausible y la simple atención de los pocos hogares y escuelas a su cargo así lo señalan, como también la preocupación de su personal, realmente interesado en extender su acción y prestar mejores servicios. Probablemente se esté necesitando un ordenamiento de tipo jurídico económico que trate de solucionar este problema en forma integral, tomando al niño como se trató de hacer con la creación de los dispensarios de la Ley Palacios, y a la madre desde su misma gestación, hasta la edad adulta, facilitándole lo que el hogar no está en condiciones de darle.

La reglamentación del trabajo y la escuela hogar donde el niño abandonado pueda formarse mediante el trabajo y el estudio, reclaman medidas legislativas y preocupación gubernamental, para que en una provincia rica como ésta, no pueda darse el caso de una niñez nativa, criolla o indígena, condenada desde su nacimiento a servir en condiciones inferiores de vida, víctima de su propia ignorancia y desamparo que permite su explotación inhumana o la conduce a formas viciosas o degeneradas de existencia.

No nos referimos, solamente, al cuadro que ofrece ese tipo de niñez en las ciudades, generalmente en los suburbios, sino principalmente al niño de campo, de esos pueblos y ciudades del interior, donde no solamente resulta novedad un preescolar, y tal vez no funcionen los jardines de infantes, sino donde los niños carecen de fuentes de formación, de oportunidad para su educación física y de establecimientos secundarios o técnicos, además de sufrir los efectos de la retardada evolución del medio.

Compra de leña para los ferrocarriles

Con la resolución que acaban de adoptar los ferrocarriles del Estado, disponiendo la adquisición de leña para el uso de la línea de Santa Fe a Resistencia en su zona de influencia, se tiende a reparar un error que al mismo tiempo que lesionaba legítimos intereses, perjudicaba también a la propia empresa ferroviaria.

Resultaba en realidad un absurdo que disponiéndose de leña en abundancia junto a las vías del propio ferrocarril, se estuviese trayendo ese combustible desde otras provincias, a través de cientos de kilómetros de distancia y, lo que es peor aún, en circunstancias en que los servicios ferroviarios se encuentran seriamente resentidos por falta de vagones y locomotoras. La decisión de comprar la leña en el norte de nuestra provincia permitirá a los ferrocarriles del Estado evitar gastos gravosos y dar destino más útil al material rodante que se venía utilizando para ese fin.

En lo que respecta a la economía de la zona implicará sin duda un reactivo, no muy vigoroso, por cierto, pero lo suficientemente importante como para dar ocupación a varios cientos de obreros. El cierre de las fábricas de tanino ha dejado sin trabajo muchos miles de padres de familia, y si bien la mayoría ha cobrado indemnizaciones, su situación no tardará en hacerse aflígente una vez que se haya gastado el importe de las mismas.

Dentro de muy pocos meses, tal vez antes de lo que se supuso en un principio, la miseria golpeará a las puertas de los hogares y si para entonces no se han adoptado soluciones radicales, la situación de esos miles de familias se tornará desesperante. La explotación de los bosques para la elaboración de carbón y leña puede contribuir a resolver en parte el problema de la desocupación, de manera que todo el esfuerzo que se haga en ese sentido resultará muy beneficioso y de gran trascendencia no sólo económica sino social.

Es mucha la leña que se puede extraer de las regiones forestales de Vera y General Obligado, aun sin riesgo de talar los bosques, ocasionando perjuicios difíciles de reparar. Su ubicación próxima al Paraná, con cuyos principales puertos de Reconquista, Villa Ocampo y Piracuacito se encuentra vinculada esa región forestal por medio de líneas ferroviarias, permitiría asegurar el abastecimiento de la capital federal y demás ciudades ubicadas sobre ese curso de agua.

El transporte fluvial resulta más económico que el ferrocarril. Lo que transporta un tren de treinta vagones, puede hacerlo con entera facilidad una barcaza de mil toneladas. Por eso hemos sostenido siempre que se está cometiendo un grave error al utilizar casi exclusivamente el ferrocarril para el transporte de leña, cuando se dispone de bosques próximos al río Paraná, con buenas líneas de acceso y puertos adecuados para la carga de las embarcaciones. Si se diese incremento a los transportes fluviales podría disponerse para otros fines de un crecido número de vagones y locomotoras, con lo cual se contribuiría a resolver las dificultades que afectan al servicio ferroviario. La medida que acaban de adoptar los ferrocarriles del Estado constituye, en ese sentido, un buen comienzo, pero sería conveniente que la acción oficial no se detuviese allí, sino que se encarase la solución total del problema en la forma señalada.

Mañana cobrarán los jubilados ferroviarios

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se pagarán las jubilaciones y pensiones [illegible] de acuerdo al siguiente [illegible]

Día 4, pago de jubilaciones: primer turno, de 17 a 17.45, del No. 207 al 47.338; segundo turno, de 17.45 a 18.30, del No. 47.338 al final.

Día 5, pago de pensiones. Primer turno, de 17 a 17.45, del No. 207 al 22.340; segundo turno, de 17.45 a 18.30, del No. 22.352 al final.

Los beneficiarios deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes. Los que por una razón especial no puedan concurrir en tales fechas, podrán hacerlo únicamente los días 16 y 17, de 8 a 10.

Asimismo se recomienda que al presentar sus recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta para control que obra en su poder, como así también de monedas necesarias para el vuelto.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Gestiones realizadas ante el decano de la Facultad

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en una comunicación dirigida a sus afiliados y al estudiantado en general, informa sobre el resultado del petitorio elevado días pasados al decanato, firmado por más de 500 alumnos.

En contestación al referido petitorio, el decanato transcribe la resolución tomada por el Consejo Nacional Universitario en su última reunión, según la cual, "cuando un estudiante resultare aplazado en una asignatura, para repetir el examen abonará $ 20.

Agrega la entidad estudiantil que, en el transcurso de la entrevista en que se hizo entrega de la comunicación antes mencionada, se plantearon al decano otros problemas, entre los cuales puede mencionarse el de los alumnos de primer año que desean abrir curso de 2o. en marzo; el que crea la transformación en complementarios de los turnos de marzo y julio, a partir de julio del corriente año; el que crea la arbitrariedad de algunas mesas examinadoras, y el de la obligación de concurrir con saco a la Biblioteca durante la época estival, de todo lo cual prometió ocuparse y darles una adecuada solución.

Gestiones del Ateneo Universitario

El organismo universitario del epígrafe comunica a sus afiliados que una delegación de la Comisión de Asuntos Gremiales, consultó a las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acerca del petitorio elevado a raíz de la ordenanza que dispone suspender turnos de exámenes a los alumnos aplazados.

Se informó que dicha disposición será enervada por el Consejo Directivo, en virtud de otra emanada del Consejo Universitario, por la que se impondrán sanciones pecuniarias a los aplazados en dos o más exámenes. Se anunció asimismo a la comisión que los detalles de esta última resolución le serán comunicados posteriormente por escrito. Con tal motivo dicha comisión se ha abocado al estudio del nuevo proyecto.

Casa Gris

Continúan ausentes el gobernador y varios ministros

Continúan ausentes de esta capital el gobernador de la provincia ing. Caesar y los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Fornari, de Salud Pública doctor Lavagna y de Obras Públicas ing. Sobrino Aranda, quienes, según informaciones extraoficiales, mañana se encontrarían en ésta de regreso.

Esta mañana solamente concurrieron a sus despachos, como en los días anteriores, los ministros de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela y de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó, que atendieron los asuntos de sus respectivas carteras y concedieron diversas audiencias. También concurrió el delegado al Consejo Federal de Planes de Gobierno doctor Tomás Vottero.

Por este motivo, el movimiento administrativo de la Casa de Gobierno se circunscribe a la actividad desplegada por los ministerios de Justicia y Educación y de Hacienda y Economía.

La labor de seis meses de la Fiscalía del Estado

El Fiscal de Estado doctor Carlos Berraz Montyn ha dado a conocer un informe sobre la labor de la dependencia desde el 11 de junio hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado. Según este informe la Fiscalía ha dictaminado en 4341 expedientes distribuidos en la forma siguiente: Ministerio de Hacienda y Economía 2072; Justicia y Educación 837; Gobierno y Culto 574; Obras Públicas e Industrias 125; Salud Pública 150; sección judicial 33; Gobernación 18. Se han elevado a los distintos ministerios 86 notas contestando otras tantas consultas y se han iniciado en los tribunales de ambas jurisdicciones 2649 demandas en concepto de impuesto inmobiliario y actividades lucrativas.

Municipales

Labor cumplida por la Subsecretaría de Cultura en 1949

La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad ha recibido de los organismos dependientes de la misma las memorias correspondientes a la labor desarrollada durante el año que acaba de terminar. Con tales antecedentes, dicha repartición prepara actualmente el informe que elevará al intendente municipal, reseñando la labor cumplida.

Como dato ilustrativo de la acción realizada por la Subsecretaría de Cultura, cabe señalar que durante el transcurso del año 1949 se llevaron a cabo 121 actos públicos organizados por este organismo y las reparticiones dependientes: Liceo, Museo, Biblioteca, Escuela de Arte y Seminario Dramático.

Por el carácter de los mismos, los actos realizados fueron los siguientes: actos folklóricos 2; audiciones radiales 1; ballets 3; conciertos 4; conferencias 12; exposiciones de arte 17; festivales artísticos 12; funciones de cine 21, de títeres 12 y de teatro 2; teatro infantil 2; recitales 1; salones de arte 2; ciclos especiales [illegible] 2.

[illegible]

Los recursos municipales se calculan en 26.554.180 pesos, para el cte. año

De acuerdo con el proyecto de presupuesto municipal para 1950, el total de los recursos de la administración ha sido calculado en $ 26.554.180 provenientes de estos rubros:

Rentas generales: Tasa o inmueble, $ 3.700.000; impuestos de sellos y tasas retributivas de servicios $ 2.287.000, según este detalle: carros atmosféricos $ 40.000; edificación, catastro, niveles y mensuras $ 800.000; ocupación de la vía pública $ 10.000; Frigorífico municipal $ 37.000; Mercados $ 750.000; Sellado, estampillas y certificaciones $ 210.000; Vendedores ambulantes $ 60.000 y patente rodados $ 380.000.

Derecho de inspección $ 7.750.000, de acuerdo con el siguiente detalle: comercio e industria 2.300.000; Matadero Frigorífico Municipal $ 3.300.000; Derecho de consumo $ 600.000; Cementerio Municipal $ 700.000 y teatros, circos, recreos y demás diversiones $ 450.000.

Participación en impuestos provinciales $ 5.040.000 según este detalle: participación patente vehículos automotores $ 540.000; participación sobre impuesto inmobiliario y actividades lucrativas $ 4.000.000 y participación en la lotería Santa Fe ley 2608, $ 500.000.

Participación en impuestos nacionales $ 2.500.000. Varios $ 4.277.180. Mozos de cordel $ 1.000; propaganda en la vía pública $ 150.000; remoción de pavimentos $ 10.000; impuesto venta boletos de carreras de caballos —ley 2870— $ 100.000; tasas ejercicios vencidos $ 800.000; eventuales y multas $ 100.000; venta terrenos municipales, pesos 535.000; arrendamiento terrenos municipales y producido volcadero de basuras $ 100.000; sueldos inspector de tranvías $ 2.400; ejercicios vencidos tasas varias $ 100.000; participación en Centrales Eléctricas del Estado $ 500.000; sueldo fiscalizador entrega de carne Matadero Frigorífico Municipal $ 2.400; participación en la Cía Central Argentina de Electricidad $ 300.000; venta usina municipal $ 1.400.000; otros ingresos $ 233.380.

Entre los recursos especiales figura el impuesto al Consumo de Energía Eléctrica, ley 3568, por $ 1.000.000.

Ha sido creada la Empresa Municipal de Transportes

Al dar a conocer el presupuesto de cada uno de los organismos descentralizados, se habla de la Empresa Municipal de Transportes, bajo cuya administración quedarán en lo futuro la actual Administración Municipal del Transporte y la Intervención Municipal a la Cía. Central Argentina de Electricidad S.A. (Sección Tranvías y Omnibus). Vale decir, que la expropiación de los tranvías es un hecho y que las dos administraciones se centralizarán en la de empresa creada.

Los sueldos y jornales se calculan en su totalidad en pesos 8.730.190; los gastos ordinarios, incluyendo alquileres, aportes jubilatorios; sanatorio gremial; energía eléctrica, combustibles, lubricantes, impuestos, limpieza, útiles de escritorio, viáticos y movilidad, etc., en $ 2.679.810 y las inversiones especiales para compra de unidades de transporte, motores, materiales, repuestos, accesorios, herramientas, maquinarias de taller, etc., en $ 1.000.000. El total de los gastos de esta empresa está calculado en $ 16.410.000 y los recursos en igual suma, por lo que este año no se produciría déficit en la explotación.

El mensaje del D. E.

En el mensaje de intendente al Concejo Deliberante, se afirma que preside el proyecto de presupuesto un criterio de severa economía, "inspirado por una convicción de que entiendo haber dado muestras notorias al administrar las rentas municipales durante el breve ejercicio a mi cargo".

El total de gastos que deberán ser satisfechos con los recursos provenientes de rentas generales y especiales, como así con la concurrencia de fondos propios de los organismos descentralizados señala un aumento evidente sobre el monto del presupuesto del año terminado y, sobre todo, muestra una cifra importante atribuida a sueldos y salarios. Lo primero, justificado por la necesidad impostergable de traer a su juicio la jerarquía y la eficiencia técnica proveyendo a la administración de cargos especiales para su cometido; por la adquisición de materiales e implementos de trabajo seriamente desmedrados, cuando no destruidos y la creación del consultorio médico, conforme a la ordenanza, y la Dirección de Electromecánica. Lo segundo, porque ya rige con carácter axiomático el principio de que el empleador fiscal debe proporcionar salarios equitativos y decorosos abandonando la clásica técnica asimilada de la empresa particular, sin duda, que consistió en nivelar los gastos a costa del salario, con abstracción de la finalidad social y económica que cumple. Indícase que el proyecto no pretende contener con exactitud las cifras de los gastos y recursos, pero dada la finalidad técnica de que uno y otro aparecen necesariamente equilibrados y la necesidad de efectuar una administración ceñida a la penuria financiera que actualmente la condiciona, anticipa al Concejo Deliberante que habrá de solicitarse la ampliación de partidas que resultaren insuficientes, pero que ello no será por error preconcebido, ni para satisfacer superfluidades.

Conforme con el nuevo ordenamiento jurídico, en la preparación del presupuesto ha participado la Dirección del Ministerio de Finanzas. Una vez tratado y sancionado por el Concejo Deliberante, pasará a formar parte, como una sección especial del presupuesto de gastos y recursos de la provincia.

Los empleados deben cumplir determinados requisitos de acuerdo con la Constitución

En cumplimiento del decreto [illegible] por el P. E., y de conformidad con lo que expresamente establece el artículo 17 de la Constitución, el personal de la administración provincial deberá cumplir diversos requisitos para ajustarse a las obligaciones establecidas en esa disposición. A ese efecto debe presentarse a la autoridad policial de su domicilio para obtener el certificado de buena conducta cuyo formulario obra ya en poder de cada empleado. Asimismo, munido del documento de identidad o libreta cívica, deberá concurrir al Consejo Odontológico, calle 25 de Mayo entre General López y 3 de Febrero, a los efectos de cumplir con las disposiciones de la certificación de su estado de salud.

Con respecto al certificado de buena conducta se informa que el empleado debe agregar en el apartado relativo a los datos personales, el número de la matrícula individual, clase, distrito militar o cédula de identidad, como asimismo el Ministerio o repartición a que pertenece.

Comprendería sólo cinco días la convocatoria a sesiones extraordinarias

Posiblemente a fines de esta semana el Poder Ejecutivo dicte el decreto convocando a un nuevo y breve período extraordinario a la Legislatura, adelantándose que la convocatoria será por sólo cinco días, del 10 al 15 del corriente mes. Con respecto a los asuntos que serán incluidos en el correspondiente decreto, oficialmente aún no se ha suministrado ninguna información, pero ha trascendido que integrarán la nómina, entre otros, los proyectos de leyes sobre nueva estructuración y organización del Banco Provincial y de la Caja de Asistencia Social a la Vejez e Invalidez; el de aumento del capital correspondiente al Banco Municipal de Santa Fe y el que acuerdo un subsidio de $ 350.000 al Club Colón de esta capital, que ya cuenta con la sanción de la Cámara de Senadores.

El puerto de Santa Fe y el hinterland de Tarija y Chaco

Con el fin de auspiciar la creación de un puerto franco con Bolivia en esta ciudad, otro en Formosa, sobre el río Paraguay y la misma franquicia para Rosario, el señor Ciro Torres López ha preparado un trabajo que lleva el título de esta noticia y que espera publicar en breve. A raíz de este propósito, el señor Torres López dirigió una nota al presidente de Bolivia, Dr. Mamerto Urriolagoitia, quien le contestó en conceptuosos términos, señalando que la obra del señor Torres López merece ser estimulada "por su inteligente comprensión de escritor americano, que comprende en toda su significación el deber de unir a los pueblos de este Continente por la información que les haga comprender y amar mutuamente".

Homenaje a un ex-dirigente del movimiento cooperativo

Después de una larga actuación en el movimiento cooperativo, ha resuelto retirarse definitivamente de estas actividades el señor José C. Rolt.

El señor Rolt fué uno de los propulsores más entusiastas del movimiento cooperativo, al que contagió sus mejores energías durante largos años. Fundador y primer presidente de la Sociedad Gremial de Tamberos y presidente durante ocho años de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario, fué autor de numerosas iniciativas y participó en importantes movimientos gremialistas.

La demostración al señor Rolt tendrá lugar el 28 del corriente a las 12 en el Bar Cifré (Sarmiento 718) Rosario, pudiendo manifestarse las adhesiones en el local de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario (Mitre 640) o a los representantes de distritos.

Se acordaron numerosas excepciones militares en el Juzgado Federal

Por la secretaría a cargo del doctor Julio A. Caminos, el procurador general a cargo del Juzgado Federal, ha hecho lugar a los pedidos de excepción del servicio militar formulados por los ciudadanos siguientes: Luis Valenzuela, Basilio Gaurilluk, Elido Pablo Viarengo, Raúl Reinaldo Smeük, César Juan Bautista Porello, Jesús Víctor Peralta, Carlos Bautista Proni, Raúl Acuña, Ermindo Antonio Schatzle, Julio Huber González, René Chuit, Rogelio Centurión, Victorino Paredes, Saturnino Tomez, Orlando Rodolfo Keller, Rubén Jorge Salas, Antonio Faustino Quinteros, Aquilino Antonio De Croche, Pedro Nicolás Beltramini, José Fernando Eceiza, Armando Figueroa, Osvaldo Ignacio Ponce, Francisco Apolinario Gómez, Valeriano Luna, Omar Pablo Ruggia, Orlando Daniel García, Avelino Humberto Rizzo, Hugo Alberto Ghio, Aldo Bezi, Claudio Constancio Narciso, Juan Francisco Heidar, Pedro Jaime Moragues, Ceferino Villagra, Manuel Armando Vergara, Ricardo Angel Fernández, Terio Domingo Rubiolo, Eugenio Félix Castets, Oscar Luis Rosas, Angel Marchi, Osmar Fortunato Magorno, Raúl Galiano, Urbano Andrónico Acosta, Santos Oscar Churruarín, Abraham Meyer Silberman, Adolfo Ernesto Arce, Amos Sergio Dovio, Ramón Beltrán Maciel, Higinio Oliva y Héctor José Haimar.

Excepción militar denegada

No se hizo lugar a la excepción militar solicitada por Arnardo Secundino André en razón de haberse comprobado que el presentante observa una conducta irregular y carece de ocupación, no prestando ayuda a su progenitor.

Otras resoluciones

La Cámara Federal de Apelaciones confirmó, por sus fundamentos, las resoluciones del Juzgado por las que se condenó a los ciudadanos Andrés Aranda y Victoriano Joaquín Sosa, por infracción al Art. 29 de la ley 12.913, a sufrir la pena de dos meses y un año respectivamente, de recargo en el servicio militar, sin perjuicio del cumplimiento del tiempo que por clase les hubiera correspondido.

En el recurso de apelación interpuesto por la razón social "[illegible], Grassia y Cía." contra la resolución del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia que le impuso una multa de mil quinientos pesos moneda nacional por infracción al Art. 6o. de la ley 12.830 y decretos 16.102/47 y 18.553/47, se declaró procedente la instancia y competente el Juzgado [illegible]

Nuevas excursiones de docentes se organizan para enero y febrero

La Comisión de Turismo Escolar, dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, ha organizado tres nuevas excursiones de docentes provinciales, a cumplirse en el transcurso de este mes y febrero próximo.

La primera de ellas a realizarse entre los días 7 y 13 del mes en curso, partirá desde la ciudad de Rosario y las inscripciones se reciben en la Inspección de la 2a. sección escolar. La segunda se llevará a cabo del 15 al 21 de este mes y podrán participar todos los docentes jubilados de la provincia, debiendo inscribirse los del sur en la Inspección Escolar de Rosario y los de norte en la Comisión de Turismo, en esta ciudad, calle 9 de Julio 1643, teléfono 15453. La inscripción para esta excursión, que se iniciará desde Santa Fe, permanecerá abierta hasta el miércoles 11 del actual y en caso de que el número de interesados supere al de plazas disponibles se efectuará un sorteo. La tercera se realizará del 1o. al 7 de febrero y participarán los docentes que integraron los jurados en los concursos realizados recientemente, estando ya abierta la inscripción en la Comisión de Turismo.

Como las anteriores, estas excursiones tienen como punto de destino la zona de Alta Gracia, alojándose los excursionistas en hoteles de la misma.

Funcionan desde hoy los campamentos de vacaciones en Esperanza y Elortondo

Con el de la zona sur, han quedado ya habilitados los dos primeros campamentos escolares de vacaciones organizados por el respectivo organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Ayer fué habilitado el campamento instalado en los alrededores de Esperanza, y que está integrado por un grupo de 230 niños, a quienes acompaña el personal docente y especializado que los atenderá durante el término de su permanencia en la colonia. El contingente de escolares partió a las 7 en varios ómnibus especiales desde la plaza San Martín, siendo despedidos por autoridades provinciales, escolares y sus familiares. Instalados ya en el lugar, se cumplieron las medidas de organización previas, y por la tarde, con asistencia de la directora general de Asistencia Social Sra. Ana M. Ewing de Lucio, se realizó una sencilla ceremonia en cuya oportunidad se impuso al campamento de Esperanza el nombre de "Libertador General San Martín", en homenaje al prócer y como adhesión al año del centenario de su muerte.

Desde Rosario esta mañana partió al campamento móvil de Elortondo, departamento General López, un contingente de 170 niños. El día 5 desde la misma ciudad partirá un grupo de 60 niños, que permanecerá en la Colonia de Vacaciones instalada en la Casa del Niño de aquella localidad.

Nuevos contingentes de escolares partirán con rumbo a las distintas colonias el 23 de enero y el 12 de febrero próximo, con lo que los beneficios alcanzarán a más de 1.300 niños en edad escolar.

El "Carnet de asistencia social" ha sido puesto en vigencia por el gobierno

Desde el primero del mes en curso se ha puesto en vigencia el "carnet de asistencia social", documento impuesto por decreto del P. E. para optar a cualquier beneficio de asistencia social tanto del Estado como de las instituciones subvencionadas. La adopción del carnet citado, extendido gratuitamente y en el que consta la certificación de las instituciones a las que se recurre, entiende el P. E. "que es un paso más hacia la resocialización individual por la educación, y constituye un freno al profesionalismo de algunos grupos que practican el abuso en materia de ayuda social".

Asimismo, por decreto del año pasado, el P. E. de la provincia, en acuerdo de ministros, estableció que la "certificación de necesidad" de las personas que solicitaren ayuda del Estado será otorgada por la Dirección General de Bienestar Social.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Izquierda Radical en la Sección 5a.

Mañana a las 21 se llevará a cabo en el local del Comité de la 5a. Sección una reunión de afiliados y simpatizantes del Movimiento de Izquierda Radical, a los efectos de designar los candidatos para la elección de renovación de las autoridades del citado comité.

El horario en los tribunales durante la feria judicial

Con motivo de la feria judicial en la fecha fué escaso el movimiento registrado en las dependencias de los Tribunales. Como en los años anteriores, los distintos juzgados y oficinas de turno atenderán al público, durante el mes de enero, de 8 a 10, horario que también rige para el Juzgado Federal.

Escuela del Transporte Náutico de la Nación

Está abierta la inscripción

La dirección de la Escuela del Transporte Náutico de la Nación No. 20, ubicada en calle San Luis 1648, invita a los padres a inscribir a sus hijos en las especialidades de carpintería de ribera y obra fina.

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional tiene como finalidad contribuir a formar al obrero capacitado, dándole enseñanza gratuita, comedor, ropa de trabajo y una contribución mensual de 25, 35 y 45 pesos, por cada alumno que concurra regularmente a los cursos.

Son indispensables para la inscripción los siguientes documentos: cédula de identidad; certificado buco-dental; certificado de salud; certificado de vacuna [illegible] de 14 años) y de 6o. grado, si tiene más de 14 años.

Horario: todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 20.

La dirección del establecimiento citado comunica a los alumnos que pueden pasar a hacer efectivo el pago de la ayuda escolar correspondiente al mes de diciembre. Igualmente se hace saber que está abierta la inscripción, recomendándose a los interesados que lo hagan a la brevedad, pues se dispone de pocos asientos. Pueden solicitarse datos al teléfono 14132 o personalmente a San Luis 1648.

Fueron unificados los servicios sanitarios de la ciudad de Casilda

De conformidad con un decreto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, han quedado unificados los servicios asistenciales que hasta el presente venían funcionando separadamente en la ciudad de Casilda.

De acuerdo con la resolución de referencia, los servicios médico-asistenciales de aquella ciudad, dependientes del Ministerio, constituyen, para lo sucesivo, una sola unidad sanitaria, la que estará a cargo del director del Centro de Salud Dr. Sebastián Lezuana. La actual Unidad Sanitaria Menor queda transformada en consultorios externos del Centro de Salud, a cargo del Dr. Arístides Carlos H. Crusel, y en adelante dependerá de la dirección del Centro de Salud.

El director del Centro de Salud dispondrá la organización y funcionamiento del servicio de consultorios externos de acuerdo con las necesidades de la ciudad, procurando que los mismos se desenvuelvan con la mayor corrección y eficiencia posible.

En los considerandos de la resolución se expresa que es necesario dar unidad de comando a los servicios sanitarios dependientes del Ministerio que funcionan en Casilda, con miras a un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y de una acción más eficiente mediante una adecuada y efectiva coordinación asistencial que redundará en beneficio directo de la población asistida.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana a las 20.45 en el Ritz Hotel se realizará la reunión semanal de los asociados del Rotary Club. En esta reunión serán tratados diversos asuntos vinculados con la marcha de la institución.

Realizará estudios en los EE. UU. un ingeniero químico de Santa Fe

Ha partido para los Estados Unidos de Norteamérica, donde realizará estudios de especialización en la Universidad del Estado de Ohio, el ingeniero químico Emilio Domingo Marzano, el cual ha sido becado por intermedio de la Standard Oil Company (New Jersey), por intermedio del Instituto de Educación Internacional.

Para optar a la beca el ingeniero Marzano participó en rigurosos concursos de selección, en el que intervinieron numerosos profesionales argentinos, habiéndose tenido en cuenta no sólo su capacidad y conocimientos, sino sus antecedentes universitarios, en mérito a todo lo cual le fué otorgada la beca citada.

El ingeniero Marzano, que es hijo de esta ciudad donde reside también su familia, cursó sus estudios secundarios en la Escuela Industrial de la Nación, egresando en 1947 de la Facultad de Ingeniería Química Industrial y Agrícola, con el título de ingeniero químico. Permanecerá un año en los Estados Unidos donde realizará estudios de especialización para investigar la fermentación del maíz para la obtención de alcohol y su destilación.

Antes de emprender viaje por vía aérea a los Estados Unidos, el ingeniero Marzano fué objeto de una demostración en la capital federal, en la que participaron funcionarios de la empresa que otorga la beca, universitarios, representantes del Instituto Cultural Argentino-Norteamericano y amigos personales del viajero.

No obstante el descenso observado en P. Aguirre el río seguirá creciendo

En los últimos días se ha observado el descenso del río Paraná en la zona de Puerto Aguirre (Iguazú), lo que ha dado motivo a que se tejieran conjeturas en torno a un estacionamiento o también a una nueva bajante de las aguas. De casi 11 metros el río descendió a 9.87 ayer, pero hoy ha vuelto a repuntar a 10.25, lo que confirma los anuncios de fuentes técnicas de que esos altibajos responden a un tipo de creciente en forma de ondulación, pero absolutamente normal, puesto que en nuestra zona el reflejo de esas variaciones será apenas perceptible.

De acuerdo con el ritmo del repunte del Paraná y los datos de que el río Paraguay también está volcando un caudal de mucha importancia para el mantenimiento de la onda de creciente, se calcula que el río llegará en Santa Fe hasta unos cinco metros sobre cero, culminando en el mes de marzo.

El caudal máximo alcanzado en el puerto es ya de 15 pies y está calculado para el día 10 en 15 pies 2 pulgadas. En el mismo Puerto Pilcomayo el caudal [illegible] en Bañado de Corrientes es de 15 pies 4 pulgadas y está calculado en más de 18 pies para la semana próxima.

La temporada en Guadalupe

El rápido aumento del caudal de agua en Guadalupe, donde ya se está formando nuevamente la laguna, que estaba totalmente seca a raíz de la bajante extraordinaria del Paraná, permitirá inaugurar la temporada en las próximas semanas.

Efemérides sanmartinianas

Por intermedio de la Dirección de [illegible] se han dado a conocer las efemérides sanmartinianas del día de la fecha y las que se celebrarán mañana 4, son las siguientes:

3 de enero. — 1815. — San Martín oficia al gobierno, [illegible] el paso de la Cordillera [illegible]

1816. — San Martín oficia al Cabildo de Mendoza [illegible]

1821. — [illegible]

1823. — En carta a Godoy Cruz San Martín pone de relieve su firme decisión de no mezclarse en los asuntos políticos.

1821. — Carta de San Martín a Godoy Cruz [illegible]

1822. — Oficio de Arenales a Sucre, informándole sobre la fuerza disponible para auxiliar al Ejército de Colombia.

1821. — [illegible] se haga cargo de la Comandancia Militar de Guayaquil.

1822. — Decreto de San Martín [illegible]

1824. — Ya situado en París el pasaporte de San Martín.

1848. — Mariano Balcarce —yerno de San Martín— oficia al gobierno de Buenos Aires [illegible]

4 de Enero. — 1815. — San Martín oficia a Guido [illegible]

1817. — San Martín organiza definitivamente el Estado Mayor del Ejército de los Andes.

1818. — Llega a Talcahuano la expedición enviada por Pezuela desde Lima.

1821. — Fernando VII urge a su Ministro de Marina la habilitación de buques para el Mar del Sur, "porque así lo exigen las circunstancias y apuros en que se halla el Perú".

1823. — Pronunciamiento del Cabildo de Piura, contra el gobierno español, declarando su independencia.

1824. — Monteagudo manifiesta a O'Higgins que, en razón de los acontecimientos, la libertad del Perú se logrará por el influjo de la opinión [illegible] por las armas.

1827. — La Serna lanza una proclama [illegible] contra San Martín, diciendo a los cuzqueños que los patriotas "pueden ser temidos por lo que les roba y destruye".

1829. — Carta de Vicente López a San Martín [illegible] del país, donde dice: [illegible] con la máscara de la paz".

Estado del tiempo

Tiempo inestable, con baja presión atmosférica

Siguen siendo inestables las condiciones del tiempo en esta ciudad. La presión atmosférica es baja y elevado el porciento de humedad relativa, lo que ha contribuído a que se hicieran sentir los efectos de la temperatura, no obstante que la marca máxima no superó los 28 grados. Anoche a eso de las 22 se notó la proximidad de una tormenta del sur y del este, para posteriormente el cielo volver a despejarse. El viento sopla del noreste a poca velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 735.20; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 22o.7; humedad relativa 43 o/o; viento norte; a las 15: barómetro 732.60; temperatura del aire 24o.6; higrómetro 35 o/o; viento NE; temperatura máxima: 27o.8.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 749.20; temperatura mínima 22o.4; máxima al abrigo 26o.5; humedad relativa 46 o/o; viento NE, velocidad 3 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): a las 9: presión atmosférica 734.80 temperatura del aire 23o.4; temperatura mínima 19o.5; humedad relativa 70 o/o; tensión del vapor 17.32; viento norte; a las 15: barómetro 732.10; temperatura del aire 33o.4; higrómetro 40 o/o; tensión del vapor 14.84; viento NE; temperatura máxima: 24o.2 a las 16.10.

Se dió a conocer la lista de conjueces de la justicia federal

El procurador general a cargo del Juzgado Federal doctor Carlos Ambrosio, dió a conocer esta mañana la nómina de profesionales locales que integrarán la lista de conjueces para el año en curso. Los profesionales designados son los siguientes: doctor Faustino Peón, Pedro Vicente Vallejo, Andrés V. Mathurin, Francisco A. Caminos (h), Francisco Villaseca, M. Urbano Samatán, José Bonnet, Constantino Casella y José Christen.

La coordinación de la lucha contra el cáncer

La próxima semana se firmará el convenio entre la nación y la provincia

En el transcurso de la próxima semana se llevará a cabo la ceremonia de la firma del convenio de coordinación para la lucha anticancerosa en el territorio de la provincia, entre el Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

En representación del gobierno provincial suscribirá el convenio de referencia el titular del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, mientras que por el Ministerio de Salud Pública de la Nación lo harán el delegado federal en Santa Fe Dr. José María Bassó y el director del Instituto Regional de Oncología Dr. Vicente A. Fiori.

Con la firma de este convenio se cumplirá otra etapa del plan trazado por la sanidad nacional expuesto en la resolución No. 21.387 del 26 de noviembre último, que contempla la prestación de los servicios de esta especialidad en una amplia zona del norte santafesino.

Esta mañana un tren Diesel embistió a un colectivo en B. Aires

BUENOS AIRES, 3 — Una persona muerta y varias heridas, algunas de estas de consideración, fué el saldo de un accidente registrado esta mañana en el partido de Tigre, provincia de Buenos Aires.

A estar a los datos recogidos por el comisario Díaz Casado, eran las 10.25 cuando avanzaba un tren Diesel del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre que había partido de la Estación Presidente Perón y se dirigía a la de Campana, guiado por el motorista Pedro Rossi y a cargo del guarda Félix Magio. Al cruzar un paso a nivel existente en la localidad de General Pacheco, el convoy embistió a un automóvil de servicio colectivo de la línea 1a. de la Empresa Reconquista, que realiza el recorrido del Tigre a El Talar, conducido por Alberto Miguel Lette, argentino de 34 años domiciliado en San Fernando. Viajaban unas 12 personas en el colectivo, el que fué arrojado a unos 25 metros de distancia del lugar del accidente. El motorista del Diesel no obstante haber resultado herido maniobró con toda decisión y detuvo poco después la marcha del convoy.

A consecuencia del accidente, una señora que no fué posible identificar, dejó de existir. Resultaron con heridas dos señoras que tampoco fueron individualizadas. Además Palmira García, española, de 45 años, domiciliada en General Pacheco; Juan Lerozzi, checoslovaco, de 42 años, con domicilio en San Fernando, sus hijos Juan Carlos y María, de 12 y 2 años, respectivamente, y el conductor del Diesel. A excepción de los menores citados las víctimas se hallan en estado grave, según lo informado por la policía.

Se comprobó que cuando ocurrió el suceso las barreras del paso a nivel se hallaban levantadas. El empleado del ferrocarril a cargo de esas instalaciones en el lugar del accidente, Angel Guissatti, manifestó que no procedió a bajarlas en el momento correspondiente porque no escuchó el timbre anunciador. El jefe de la estación próxima informó que hizo funcionar cuando debía hacerlo la campanilla destinada al guardabarreras. Hasta tanto se aclaren las circunstancias relativas al suceso, quedará detenido el guardabarreras.

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado un carnet a nombre de Rosario Luján. Puede ser retirado en este diario.

—Se ha extraviado una póliza de la compañía Sol del Plata, a nombre de José Braico, domiciliado en Santo Tomé. Se gratificará su devolución en este diario.

—En un taxi ha sido olvidado un bolso de cuero marrón conteniendo efectos personales. El que lo devuelva a 1o. de Mayo 1832, será gratificado.

—En la vía pública se ha extraviado una billetera de cuero, negra, conteniendo dinero, efectos personales y una cédula a nombre de Juan Alfredo Arenaia. Se gratificará su devolución en General López 2761.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s.at.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó		—	—
Posadas	1.24	—	—
Pto. Aguirre	10.25	0.21	—
Paraguay—			
Formosa	s.at.	—	—
Bermejo	2.81	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No 2	1.66	0.15	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	18'8"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca Correntoso)	18'6"

Calado probable al 19 de enero:	
Puerto	19'2"
Tramo Santa Fe-Rosario	20'2"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga (argentinos): Antonio Campos I, durmientes; M.O.P. 1033 A, leña; Doña Isabel P., varios; Anita, expellers de lino; Caiman, expellers de lino; Juan Carlos R., inflamable; Y.P.F. D.G. 30, inflamable. A la descarga: Hortensia, madera pino; Mediterráneo, arena; Ministro Rivadavia, trozos de leña; Sari M., rollizos de madera dura imp.; Doña Celia C., arena; Sabato R., varios; Dichosa Angelia, varios; Don Américo C., cemento.

Detenciones efectuadas por empleados de Robos y Hurtos

Empleados de Robos y Hurtos detuvieron anoche a José Luis Lázaro o Lasarte, alias "Studebaker", argentino de 19 años, por tener captura recomendada por el Juez Correccional de la 2a. Nominación, acusado de hurto.

También fué detenido un menor de 17 años, quien resultó ser el autor de distintas substracciones; escaba de los automóviles estacionados, linternas, reloj de tableros, herramientas, enteojos, etc.

En San José del Rincón, fué detenida Aurelia Ceballos, argentina de 23 años, quien resultó ser autora del hurto de un anillo de oro con brillantes y rubí, avaluado en la suma de 1.000 pesos, hecho cometido en perjuicio de la señora Elsa Ramona Martínez de De Simone, domiciliada en Laprida 3566, cuya denuncia estaba radicada en la comisaría 5a.

Suicidio en Reconquista

RECONQUISTA, 1o. (Corresponsal). — Anteayer, a las 9.55, en una finca céntrica de esta localidad se quitó la vida disparándose un tiro de revólver José Santos Cohen, de 54 años, oriundo de la zona española de Marruecos.

Cohen, que hace años gozaba de sólida situación económica, enfermo, viéndose reducido en estos últimos tiempos a vender billetes de lotería para poder subsistir. Esta situación porque atravesaba había ido minando su moral, al punto de llegar al suicidio. Los restos del suicida fueron trasladados a Vera, siendo inhumados en el cementerio israelita de la localidad.

En la pizzería "Tuñín" un incendio ocasionó pérdidas ayer por valor de $ 12.000

Las autoridades policiales de la seccional 2a. entienden en un incendio que se originó en horas de la madrugada anterior en el negocio de pizzería denominado "Tuñín", situado en San Jerónimo 2271, que ocasionó, según su propietario señor Mateo Roselló, daños por valor de $ 12.000.

A la 1.10 poco más o menos, en la parte del local donde se encuentra instalado el horno, tomaron fuego papeles y cajones de madera, extendiéndose las llamas al despacho al público. Advertido el fuego por unos transeúntes y con la intervención de personal de la comisaría 2a., fueron requeridos los servicios del Cuerpo de Bomberos, que despachó varias dotaciones las que en contados minutos extinguieron el incendio.

Se comprobó entonces que el fuego había dañado las paredes del local, provocado además la rotura de tres cristales-vidrieras, ocasionando daños en la heladera eléctrica y desperfectos en los techos y en uno de los ventiladores. Los daños se calculan en $ 12.000, encontrándose el negocio asegurado en La Continental. De lo averiguado hasta ahora parece desprenderse que alguna chispa desprendida del horno a leña prendió fuego en cajones varios y objetos que se hallaban sobre el techo del citado horno, originándose el incendio. Se instruye sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno Dr. Juan Carlos Rivera.

Con un cuchillo le causó varias heridas en la cara

Anoche a las 22.15, la señora Isabel Maya de Benítez, argentina de 26 años, domiciliada en Barrio Centenario, se encontraba sola en su casa, en compañía de Gregorio Montenegro, alias "Cacho", agregado en la finca. Montenegro aprovechando la ausencia del esposo quiso abusarse, pero la señora apoderándose de una hachita, se defendió sin alcanzar a herir a Montenegro, quien armado de un cuchillo de 10 centímetros de hoja, le causó varias lesiones cortantes en la cara y parte del cuello. A los gritos de la señora, acudieron en su ayuda varios vecinos quienes dieron aviso de inmediato a las autoridades policiales de la jurisdicción. Al llegar la policía, el heridor se había dado a la fuga. La Sra. de Benítez fué trasladada al hospital de Caridad, quedando alojada en la sala No. 7, cama 16. Se instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del magistrado de turno.

En el Puente Carretero a Santo Tomé se produjo un accidente; heridos graves

Esta madrugada, poco antes de las 4, en el puente carretero a Santo Tomé, a 500 metros del control policial de la Boca del Tigre, se produjo un sensible accidente de tránsito a raíz del cual hay dos personas heridas, que se encuentran en el Hospital de Caridad.

De acuerdo con informaciones suministradas por las autoridades policiales de la seccional 4a., a las 3.30, por el referido camino carretero con dirección al oeste, circulaba la camioneta chapa L.E.C. 675, guiada por el señor Alberto López Pianello, argentino, de 42 años, comerciante, con domicilio en San Martín 2735, a quien acompañaba Ricardo Dorbessán, argentino, de 45 años, domiciliado en Jujuy 2925, cuando al llegar al punto citado al comienzo de estas líneas, el piloto del vehículo vió que precediéndole, en la misma dirección, corría un ciclista. López Pianello vió al desconocido cuando estaba casi sobre él, por lo que para no embestirlo hizo un rápido viraje.

Pese a ello la camioneta tomó de costado al ciclista y lo despidió contra el suelo, pero la maniobra había sido efectuada con tal violencia que el vehículo guiado por López Pianello no pudo mantener su estabilidad y tumbó después de golpear contra varios parantes del puente.

De inmediato llegó lo ocurrido a conocimiento de las autoridades del control policial cercano, comprobándose que el ciclista estaba herido como también el acompañante de López Pianello, a quienes se condujo al Hospital de Caridad, siéndoles practicada la primera cura. Al ciclista, Salvador Miguel Magos, agente de la policía de La Capital chapa 110, adscripto al personal de la comisaría 2a., de heridas cortantes en la cabeza de gravedad y a Dorbessán, de heridas en el brazo derecho y dos dedos de la mano. Como el estado de ambos es delicado fueron internados, el último después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica durante la cual le fueron amputados los dedos lesionados. Posteriormente se dió intervención a la seccional 4a. y ésta que prosigue el sumario respectivo, informó de la novedad al juez en lo correccional de feria Dr. J. J. Depetris.

Una resolución de la directiva del C. Colón

Anoche se reunió la comisión directiva del Club Atlético Colón, con la presidencia del Sr. Pascual Rugna. Entre otras resoluciones y por unanimidad, adoptó la que damos a continuación:

"Visto el texto de la renuncia presentada por el señor Bartolomé Escarbajal y de cuyos términos se infieren agravios no solamente al señor presidente sino también a la comisión directiva; ésta, en su sesión de la fecha teniendo en cuenta lo informado por el síndico del club, ya que el citado señor Escarbajal se encuentra comprendido en los alcances del artículo 70 inc. 11, concordante con el artículo 47 inc. a) y 67, se resuelve por unanimidad:

1o. — Devolver por improcedente la renuncia presentada por el señor Bartolomé Escarbajal como vocal titular y vicepresidente interino y rechazar sus términos, separándolo de los cargos que actualmente tiene, dejando, además, expresa constancia que nos declaramos solidarios en un todo con la actuación del señor presidente en la dirección de la institución".

Firman esta resolución los miembros de la comisión directiva.

Mañana combatirán C. Cabotti y Alberto Daher

Mañana, a las 22, en la cancha de Unión, se llevará a cabo el anunciado festival boxístico en cuyo combate de fondo se medirán Carlos Cabotti y Alberto Daher. La personalidad boxística de Alberto Daher es ampliamente conocida por todos los aficionados, por cuanto se trata de un pugilista que varias veces se clasificó campeón sudamericano y panamericano en la categoría "welter", destacándose siempre por su alto tecnicismo.

En el profesionalismo no tuvo la suerte esperada al comienzo, pero no obstante ello cumplió algunas buenas actuaciones que le acuerdan méritos más que suficientes como para constituirse en atracción.

En cuanto a Carlos Cabotti, lo conoce nuestro público por haberlo visto actuar en ésta frente a Livio Sosa y Angel Apes, luego de lo cual cumplió performances lucidas en el ring del Luna Park.

También suscita expectativa el match de semifondo a cargo de Alfredo Espíndola, boxeador de Diamante (Entre Ríos) que cuenta con una campaña sobresaliente, y el santafesino Raúl Gutiérrez que, después de perder sucesivamente con K. Massacha por K. O. en el primer round, obtuvo la revancha de su vencedor y logró rehabilitarse ampliamente ganando bien. Está preparado convenientemente y esperamos verlo sacar a relucir su condición primordial, que es su espíritu de lucha.

Otra pelea no menos atrayente será la de Eugenio Báez y Ramón Vargas.

El programa completo a cumplirse mañana es el siguiente:

1a. pelea: Jesús Echeverría vs. L. Taborda (mediomedianos, 3 rounds).

2a. pelea: Carlos Elguero vs. Eugenio Nieves (livianos, 3 rounds).

3a. pelea: Eugenio Báez vs. Ramón Vargas (plumas, 5 rounds).

4a. pelea: Raúl Gutiérrez vs. Alfredo Espíndola, (mediomedianos, 5 rounds).

5a. pelea: Alberto Daher vs. Carlos Cabotti (mediomedianos, 10 rounds de 3 x 1).

Localidades

Ring-side numerado (no socios), $ 6.— Imp. Esc. $ 0.40.

Ring-side numerado (socios), $ 3.—. Imp. Esc. $ 0.40.

Ring-side sin numerar (no socios), $ 3.—, Imp. Esc. $ 0.40.

Ring-side sin numerar (socios) $ 2.50. Imp. Esc. $ 0.40.

Platea techada (no socios) $ 4.—. Imp. Esc. 0.40.

Platea techada (socios), $ 2.—, Imp. Esc. $ 0.20.

Tribuna (no socios), $ 2.— Imp. Esc. $ 0.20.

Tribuna (socios), $ 1.—, Imp. Esc. $ 0.10.

Fué levantada la pena al jockey Carlos de la Mata

La comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe resolvió en su última reunión, levantar la pena que le había impuesto al jockey Carlos de la Mata, con motivo de la iniciación del nuevo año.

Debutó Bezzola en Córdoba

El domingo último debutó en el hipódromo de Córdoba el jockey aprendiz Ismael Bezzola, conduciendo al caballo Al Fin, que contó con 822 boletos sobre un total de 19.901. Ganó el favorito Lemur, que se halla al cuidado de Carlos M. Fuentes.

Un solo forfait

Para la reunión del domingo en Las Flores se ha registrado un solo forfait, el de Espíritu.

Se llenó la cartera abierta ayer

La prueba abierta ayer por la C. de Carreras del Jockey Club Santafesino, que se disputará el domingo sobre la distancia de 880 metros, reunió a los siguientes competidores: Ahora Vengo, Cambacito, Carretero, Cascarrabias, Chuchi, Ciruja, Doble Filo, Don Fernando, Dos Amigos, Empeñosa, Jilguero, Pituca, Rebeca y Viuda Alegre.

Fué declarada tablas la partida Najdorf-Bolbochán

LA PLATA, 3. — Esta mañana a las 3 finalizó la novena partida de ajedrez entre Miguel Najdorf, actual campeón argentino, y Julio Bolbochán, su desafiante.

Luego de 41 movidas la partida fué declarada tablas.

Postergaríase la disputa del certamen de verano

BUENOS AIRES, 2. — Pese a que oficialmente nada se informó es probable que el torneo nocturno denominado "Primer Campeonato Nacional Preparación General José de San Martín" sea postergado para el 21 del corriente ya que inconvenientes surgidos a último momento impedirían que ese certamen se iniciara el 14 del mes en curso como se había pensado en un principio.

El jueves próximo se reunirá la comisión encargada de organizar el torneo y es probable que decida aceptar la participación de los clubs San Martín, de Tucumán; Cultural Argentino, de General Pico (La Pampa) y de un combinado de la Liga Correntina, que pidieron intervenir en el torneo.

—Boca Juniors ha enviado a Rosario Central un emisario para que gestione ante las autoridades del mismo y del jugador, la transferencia del puntero derecho Osvaldo Pérez que hace unos días regresó a esa ciudad tras una prolongada ausencia durante la cual no se llegó a saber cuál era su paradero.

—En la reunión que celebrará mañana el consejo directivo de la A.F.A. se considerarán diversos asuntos, uno de ellos el que se relaciona con el anteproyecto de represión de los delitos contra el deporte.

—Ha renovado contrato con Chacarita Juniors el arquero Díaz.

—Banfield solicitará permiso a la AFA para jugar el 7 del corriente con Nacional de Montevideo en esta ciudad.

—En declaraciones formuladas anoche a los periodistas, uno de los secretarios de la AFA, señor Virgilio Capanzoni se refirió a las perspectivas del fútbol argentino en forma especial sobre los rumores circulantes en el sentido de que serían aumentados los precios de las entradas. En copia que entregara a todos los cronistas destacados en la casa expone sus puntos de vista personales sobre distintos problemas y destaca que el precio de las entradas no puede ser mayor a tres pesos. Asimismo expresa que él considera que no tiene por qué declararse amnistía a jugadores que han sido castigados.

—Almagro propuso a Talleres que el próximo match que deben sostener sus respectivos equipos se realice el sábado por la noche en el field de Independiente.

—Banfield ha comunicado telegráficamente a todos sus jugadores el sueldo que percibirán a partir del 21 de diciembre último, de acuerdo con el nuevo régimen de contratación.

En Gimnasia se juega la penúltima fecha del T. de basquetbol femenino

Promete alcanzar lucidas proyecciones la penúltima fecha del torneo de basquetbol femenino "Círculo de Cronistas Deportivos" que se llevará a cabo en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima. Este nuevo cambio de cancha se debe a que en el cuadrilátero de Regatas se jugarán mañana partidos y estará ocupada hasta después de las 22.

En consecuencia las dos últimas fechas del torneo "Círculo de Cronistas Deportivos" se jugarán en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

Se descuenta que será numerosa la cantidad de aficionados, tal como lo ocurrido en las otras reuniones, que se darán cita en la cancha del barrio sur para presenciar las alternativas de los dos cotejos que se jugarán.

En el primer partido de la noche se medirán los equipos de República del Oeste y Gimnasia y Esgrima, en el cual las integrantes del equipo mencionado en primer término opondrán su entusiasmo a la calidad de las "mens sana".

En el otro cotejo Rivadavia Juniors tendrá un rival difícil en Regatas, conjunto éste que se ha venido superando en cada presentación.

El programa a cumplirse es el siguiente: A las 21.20, República del Oeste vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros Lozada y Díaz Celtour y a las 22.20, Rivadavia Juniors vs. Regatas controlado por los jueces Mellit y Cabral.

Con dos matches prosiguió anoche el campeonato femenino de basquetbol

Extraordinaria expectativa suscitaron los encuentros disputados anoche por el torneo femenino de basquetbol que organiza el Círculo de Cronistas Deportivos.

A las 21.30 había tal cantidad de público que resultaba imposible hallar ubicación, no solamente en las tribunas repletas sino también a los costados de la cancha donde se advertían hasta cinco y seis filas compactas de entusiastas aficionados.

A las 21.45 comenzó el primer encuentro de la jornada a cargo de Kimberley y Sporting. La victoria correspondió a Kimberley, tal como se presumía, por 33 a 4, pero cabe señalar que Sporting cumplió la mejor performance de su campaña en este certamen. No dudamos que este equipo reforzado con otros elementos, hará muy buen papel en próximas actuaciones, pues ha obtenido experiencias provechosas en este certamen que, día a día cobra mayor interés.

Equipos y scorers: KIMBERLEY: D. Velázquez 2, Estela Droz 18, Lidy De Luca 3, Betty Simonutti 1, Margarita Freyre 0, Hortensia Gálmez 4, Delia Zurmuhler 2, Carmen Zurmuhler 0, Beatriz Ruiz 0 y Olga Guzmán 0.

SPORTING: Belkis Ambard 1, Olga Ambard 1, Vilma Brignone 1, Belkis Cabrera 0, Norma Grosso 0, Norma Vitullo 0, Alba Calcagno 0 y Severa Cuello 0.

Este partido fué controlado por el árbitro Aldo Mayocchi.

La progresiva del match fué esta: Kimberley: 2-0, 3-1, 4-1, 6-1, 8-1, 10-1, 11-1, 11-2, 13-2, 15-2, 17-2, 17-4, 19-4. Segundo período: 21-4, 23-4, 25-4, 27-4, 29-4, 30-4, 32-4, 34-4 y 33-4.

Gimnasia batió a Rivadavia

A las 22.30 comenzó el match entre Gimnasia y Esgrima y Rivadavia, cuyo desarrollo dió lugar a incidencias muy interesantes. No hay duda alguna que los dos conjuntos cumplieron una prueba de fuego y el resultado no puede ser más halagador, pues se registraron acciones de estimable valor técnico, aparte de que el tesón y el entusiasmo de las jugadoras no decayó en ningún instante.

Gimnasia comenzó actuando con gran soltura y obtuvo rápidas ventajas pero, más adelante, coordinó su acción Rivadavia y el match se emparejó, a tal punto que muchos creyeron que Rivadavia lograría prevalecer en el tanteador, pero esto no fué más que una impresión fugaz, pues Gimnasia reaccionó muy bien en cada situación de apremio y mantuvo ventajas, aun cuando salieron por 4 fouls las hermanas Lorenzo. Fué en suma, un excelente match el presenciado anoche en Regatas.

Equipos y scorers:

G. y ESGRIMA: Vilma Bignes 12, María Rosa Lorenzo 1, María Elena Lorenzo 1, Raquel Rosas Calla 1, Belkis Rioja 4, Bella Rioja 0, Pirula De Meo 0, Gladys Trombert 0, Belkis Silva 0, y Kika Marcos 0.

RIVADAVIA: Nelly Alberto 2, Nelvi Falco 2, Greta Cicerchia 8, Ana Cerati 1, Norma Cicerchia 0, Nélida Morel 3, María Marcier 0, Lina Patrullo 0, María Lalino 0 y Nelly Falco 0.

Controlaron los jueces Cabral y Mellit.

La progresión del score, que damos a conocer a continuación, dará una impresión más exacta de las alternativas interesantes de este partido: Gimnasia y Esgrima: 1-0, 3-0, (1' G. y E.); 5-0 (1'R. Jrs.), 7-0, 7-2, 8-2, 8-3, (1' R.); 10-3, 11-3, 11-5, (1' G. y E.), 12-5. Segundo período: 13-7, 13-8, 15-8, 15-9, 15-10, 15-11, 16-11 (1' G. y E.), 17-11, 19-11, 19-13, 19-14, 21-14, (1' G. y E.), 21-16.

Recaudación $ 1.099.20.

TABLA DE POSICIONES

TEAMS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Kimberley	4	4	—	124	37	4
Gimnasia	4	3	1	114	87	3
Rivadavia	3	2	1	90	38	2
Regatas	4	2	2	85	95	2
Sporting	5	1	4	48	156	1
República	4	—	4	33	142	—

Otros premios

A la lista ya dada a conocer se han sumado otros premios. En efecto, el señor David Rosal, ex consejero de la Asociación Santafesina de Basquetbol y ex presidente de la seccional basquetbol del Club All Boys, de Tucumán, ha donado diez medallas para ser adjudicadas a las integrantes del conjunto clasificado en tercer término.

Por su parte la niñita Graciela Daneri Lapalma ha hecho llegar al Círculo de Cronistas Deportivos una medalla para ser adjudicada por sorteo entre las integrantes del equipo clasificado en último término. También el Sr. S. Domingo Bechi ha donado otra medalla que será adjudicada por la comisión integrada por los señores Juan M. Priano, Armando Lombardi y Julio F. Carrasco.

Se jugará esta noche un encuentro de baby futbol

Esta noche a las 21.30 se jugará en la cancha de Unión un partido de baby fútbol por el torneo "Evita". Estará a cargo de Escuela Hogar Santa Felicia de Vera y Santiago de Chile. El ganador de este match deberá medirse en breve con el ganador de la 2a. Circunscripción.

El equipo de Hogar Santa Felicia actuó ayer a la tarde en esta y venció, por 3 goles a 2 al equipo de Comandante [illegible], señalando los goles N. Pérez (2), M. López y O. López.

Práctica en Unión

Para las 21.30 están citados los jugadores del ascenso, 1a. y 2a. de Unión, pues inmediatamente de finalizado el partido de baby se realizará una práctica.

Gran interés despierta el match entre Colón y Boca

El jueves hará su presentación en nuestro medio un equipo que en todo momento concitó el máximo de la adhesión popular. Nos referimos a Boca Juniors que en la noche del día mencionado, a las 22, enfrentará a las huestes rojinegras.

Se recordará el extraordinario suceso que siempre significó la presencia de Boca Juniors en nuestro medio. Cuando, en julio del año 1946 actuó en el acto inaugural del estadio de Colón, el público colmó las instalaciones registrándose el entonces record de recaudación.

Hace pocos días, al jugar en Mendoza, la concurrencia fué extraordinaria y tanto que dejó en taquilla más de cincuenta mil pesos. Es que, pese a cualquier contingencia, Boca Juniors es, indudablemente, el equipo de mayor arraigo en el país y del mismo modo, en el extranjero. Esto último revelado en cuanta ocasión se presentó.

Grandes valores

Militan en el conjunto boquense valores de alta consideración. Bien conocida es la clase del arquero Marante, que se mantiene firme a pesar de los años de continuada actuación. La figura de Pescia, un medio zaguero de clase internacional. La del eje delantero Ferraro y la de los integrantes del ala izquierda, Campana y Busico.

El team de Boca Juniors es de aquellos que juegan en la misma forma ya sea tratándose de partidos oficiales o amistosos. De ahí que la afición sepa, por anticipado que sus partidos llevan siempre el sello inconfundible de ese guapeza que tanto lo caracteriza.

El cuadro local

Colón se apresta a brindar a su gran masa de simpatizantes una performance de primer orden. Flamante vicecampeón del campeonato de primera "B", llegará a la cancha con renovados bríos y listo para enfrentar con éxito a tan calificado adversario.

Claro está que la tarea será muy difícil; pero, de cualquier manera, los rojinegros pondrán en el partido ese espíritu que lo anima y que lo ha llevado a realizar excelentes espectáculos. Todavía no se ha dado a conocer la formación del cuadro que enfrentará a los boquenses. Sin embargo, es posible afirmar que uno o más elementos nuevos estarán vistiendo los colores del club.

Demanda de localidades

Un índice del interés que ha despertado el encuentro del jueves lo constituye la demanda de localidades. Muchas son las que ya se han vendido. De acuerdo con lo que hemos informado en ediciones anteriores, habrá un precio único de 3.50 para damas y caballeros; los menores abonarán 2 pesos. En cuanto a las plateas, 3 pesos para los socios y 4 pesos para los no socios. Las plateas numeradas son para los socios, exclusivamente.

El preliminar

El match preliminar de la jornada del jueves estará a cargo de las cuartas divisiones de Colón y de Chacarita Juniors, flamante campeón de esa categoría. Para este partido han sido citados los jugadores siguientes, del Club Colón: Ramos, Gutiérrez, Galarza, Toledo, Morales, Maffucci, Mir, Fernández, Ferreyra, Maciel, Mercado, Reynares, Arteaga, Villaverde y Avalos.

Bolsa de noticias

Visita de futbolistas

De San Justo y de paso para Rosario estuvieron hoy en nuestra redacción los futbolistas Héctor Stáffora y Angel Feita, acompañados del Sr. Germán Stalcio.

Club Exito Argentino

La institución mencionada desea sostener encuentros amistosos de fútbol con equipos de localidades vecinas. No aclara la nota en la que se solicita esta noticia la categoría del equipo desafiante, lo que esperamos se haga conocer para que pueda concretarse el deseo señalado.

Club Villa Devoto

El Club Villa Devoto comunica a sus asociados que la asamblea general ordinaria realizada el 28 de diciembre último ha pasado a cuarto intermedio hasta el 4 de enero, faltando varios puntos a considerar, entre ellos la renovación total de la comisión directiva.

Triunfó Viljo Heino en S. Pablo

Noticias procedentes de San Pablo, Brasil, dan cuenta que la carrera pedestre de San Silvestre fué ganada por el atleta finlandés Viljo Heino, que recorrió la distancia de 7.100 metros, en 22 m. 45 s. 3/10. En segundo lugar se clasificó el norteamericano Curtiss Stone, 22 m. 48 s. 2/10. Tercero el uruguayo Oscar Moreyra, 22 m. 49 s. 1/10. El cuarto puesto le correspondió al chileno Raúl Inostroza, el quinto fué compartido entre el argentino Reinaldo Gorno y el chileno Alfonso Cornejo. Pedro Caffa, también argentino, ocupó el sexto lugar.

Desde el principio de la prueba el finlandés Heino ocupó el primer puesto, seguido en un primer momento por Stone, Moreyra e Inostroza; pero muy pronto el vencedor, perseguido siempre por el norteamericano Stone se separó de aquéllos. Heino y Stone corrieron juntos casi hasta el final de la prueba, pero en el embalaje el finlandés aventajó a su inmediato perseguidor, y ganó la carrera que fué presenciada por unos 80.000 aficionados.

Santiago de Chile F. Club

Santiago de Chile F. Club organiza un torneo que se realizará en la cancha de Sportivo Dock Sur el próximo domingo, habiéndose instituido valiosos premios. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes 6 a las 22 en la secretaría del club, sita en calle Amenábar 3893. Número del teléfono 16407.

Resolución del Club Sanjustino

Habiendo fallecido en la fecha el ex-presidente honorario del club, don Máximo Comerón, reunida la comisión directiva en sesión extraordinaria resuelve:

1o.) Ponerse de pié en homenaje al extinto.

2o.) Clausurar el club en todas sus actividades por cinco días, e izar la bandera a media asta.

3o.) Enviar corona de flores naturales.

4o.) Designar a su presidente Dr. J. Oscar Lanza para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

5o.) Invitar a sus asociados a concurrir al velatorio y al acto del sepelio.

6o.) Pasar nota de pésame a los familiares con esta resolución.

Demostración a A. Torregiani

Con motivo de su próximo enlace, los integrantes de la seccional tenis del Club A. Unión y amigos, ofrecerán mañana una demostración al señor Atilio Torregiani. Quiénes deseen adherirse pueden hacerlo dirigiéndose a los señores D. Zonca T.E. 10318 y O. Moyano T.E. 33060.

Partido amistoso

Se realizó un encuentro amistoso de fútbol, que tuvo el carácter de revancha, entre los equipos de Avellaneda y Kilómetro 4 imponiéndose el primero por 3 a 2. El ganador se alistó con los siguientes jugadores: Gándara, F. Mozzardini y Figueroa, Olivera, Carrizo y O. Mozzardini, G. Mozzardini, R. Andrada, L. Andrada, Escalante y López.

El Campeonato de los Trabajadores seguirá disputándose mañana

Mañana proseguirá la actividad deportiva correspondiente al "Campeonato de los Trabajadores". A las 21.30, en la cancha de Las Heras, se disputará el match final del torneo de bochas entre Obras Sanitarias, que anoche se impuso por 13 a 4 a Tubos Mannesmann, y el equipo de F.C.N. General Belgrano.

También mañana habrá actividad basquetbolística en la cancha del Club de Regatas. A las 20 jugarán los equipos no federados y luego lo harán los conjuntos de Ministerio de Economía y Ministerio de Gobierno.

También se anuncia para el jueves a las 18, en cancha de Gimnasia y Esgrima, un partido de fútbol entre los equipos de Ministerio de Finanzas y F.C. Nacional General Belgrano. Dirigirá Prilusky.